

PUBLICACIONES TÉCNICAS



PERFIL DE APLICACIÓN DE RDA
PARA PUBLICACIONES SERIADAS Y OTROS RECURSOS CONTINUADOS
EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA



PERFIL DE APLICACIÓN DE RDA PARA PUBLICACIONES SERIADAS Y OTROS RECURSOS CONTINUADOS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA

Autor: Servicio de Control Bibliográfico de Publicaciones Seriadas

Versión: 01

07/10/2024

NIPO: 191-24-034-8

Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado
<https://cpage.mpr.gob.es>





Índice

1. Introducción y uso del perfil	
6	
2. Cambios que requieren una nueva descripción en obras diacrónicas	9
3. Manifestación	11
3.1. Pautas generales	11
3.1.1. Lengua y escritura (1.4 RDA Original Toolkit)	11
3.1.2. Transcripción (1.7.1 RDA Original Toolkit)	12
3.1.3. Uso de mayúsculas (1.7.2 RDA Original Toolkit)	12
3.1.4. Puntuación (1.7.3 RDA Original Toolkit)	12
3.1.5. Marcas diacríticas (1.7.4 RDA Original Toolkit)	13
3.1.6. Espaciado en iniciales y siglas (1.7.6 RDA Original Toolkit)	14
3.1.7. Letras o palabras para ser leídas más de una vez (1.7.7 RDA Original Toolkit)	14
3.1.8. Abreviaturas (1.7.8 RDA Original Toolkit)	14
3.1.9. Inexactitudes (1.7.9 RDA Original Toolkit)	15
3.1.10. Números (1.8 RDA Original Toolkit)	15
3.1.11. Fechas (1.8-1.9 RDA Original Toolkit)	17
3.1.12. Pautas generales sobre las notas (1.10 RDA Original Toolkit)	17
3.2. Fuentes de información	17
3.2.1. Fuente preferida de información (2.2.2 RDA Original Toolkit)	18
3.3. Atributos	20
3.3.1. Título (2.3 RDA Original Toolkit)	21
3.3.2. Mención de responsabilidad (2.4 RDA Original Toolkit)	37
3.3.3. Mención de edición (2.5 RDA Original Toolkit)	41
3.3.4. Numeración (2.6 RDA Original Toolkit)	46
3.3.5. Mención de publicación (2.8 RDA Original Toolkit)	57
3.3.6. Mención de distribución (2.9 RDA Original Toolkit)	71
3.3.7. Mención de fabricación (2.10 RDA Original Toolkit)	72
3.3.8. Mención de serie (2.12 RDA Original Toolkit)	74
3.3.9. Frecuencia (2.14 RDA Original Toolkit)	82
3.3.10. Pautas generales para la descripción de soportes (3.1 RDA Original Toolkit)	85
3.3.11. Tipo de medio (3.2 RDA Original Toolkit)	86
3.3.12. Tipo de soporte (3.3 RDA Original Toolkit)	88
3.3.13. Extensión (3.4 RDA Original Toolkit)	90
3.3.14. Dimensiones (3.5 RDA Original Toolkit)	91
3.3.15. Características del archivo digital (3.19.2 RDA Original Toolkit)	93



3.3.16. Identificador de la manifestación (2.15 RDA Original Toolkit)	95
3.3.17. Nota sobre la manifestación (2.17 RDA Original Toolkit).....	96
3.3.18. Localizador Uniforme de Recurso (URL).....	105
4. Obra diacrónica.....	107
4.1.Cambios que afectan a la identificación de una obra diacrónica (6.1.3 RDA Original Toolkit):	
107	
4.2.Título de la Obra diacrónica (6.2 RDA Original Toolkit).....	109
4.2.1. Título preferido de la Obra diacrónica (6.2.2 RDA Original Toolkit)	109
4.3.Pautas generales para la construcción de Puntos de Acceso que representan una obra	
diacrónica (6.27.1 RDA Original Toolkit).....	110
4.3.1. General.....	110
4.3.2. Elección del elemento adicional	111
4.4.Título clave de la obra diacrónica (2.3.9 RDA Original Toolkit)	115
4.5.Título abreviado de la obra diacrónica (2.3.10 RDA Original Toolkit).....	115
4.6.Identificador de la obra diacrónica	116
4.6.1. ISSN	116
4.7.Nota sobre cambios en características del contenido de la obra.....	116
5. Expresión.....	117
5.1.Tipo de contenido (6.9 RDA Original Toolkit)	117
5.2.Lengua de la expresión (6.11 RDA Original Toolkit)	119
5.2.1. Registro de la lengua de expresión (6.11.1.3 RDA Original Toolkit)	120
5.3.Contenido ilustrativo (7.15 RDA Original Toolkit)	121
5.3.1. Principalmente ilustrado	122
5.3.2. Todo ilustrado	122
5.4.Contenido complementario (7.16 RDA Original Toolkit)	122
5.5.Contenido a color (7.17 RDA Original Toolkit)	122
5.6.Plan de extensión	123
6. Relaciones en obras diacrónicas	125
6.1.Relaciones de Agentes con Obras diacrónicas	125
6.1.1. Fuentes de información	125
6.1.2. Cuándo registrar las relaciones de agentes con obras diacrónicas	125
6.1.3. Cómo registrar las relaciones de agentes con obras diacrónicas.....	126
6.2.Relaciones entre obras diacrónicas	128
6.3.Relaciones de obra referenciada	133
6.4.Relaciones de obra diacrónica con lugar geográfico	133
7. Índice MARC	134



8. Terminología RDA

136

9. Registro de actualizaciones en el perfil de aplicación.....138



1. Introducción y uso del perfil

El presente documento pretende ser una guía para la catalogación en RDA de publicaciones seriadas y otros recursos continuados¹ en cualquier tipo de soporte en la Biblioteca Nacional de España.

En RDA se denomina a las publicaciones seriadas y otros recursos continuados con el término **obras diacrónicas**.

Una **obra diacrónica** es una obra que está planificada para ser publicada a lo largo del tiempo, en vez de ser publicada de una sola vez. Por lo tanto, la principal característica que define a dicha obra es que exista un proyecto (o plan de extensión) que contemple que su contenido va ir cambiando a lo largo del tiempo.

Un **plan de extensión** (*extension plan*) describe el método preconcebido para extender el contenido de una obra a lo largo el tiempo. Por lo tanto, estos cambios son impredecibles. Por ejemplo, el contenido de una obra diacrónica puede ser diferente si el plan para un tipo de soporte evoluciona de una forma distinta del plan para otro tipo de soporte.

El modelo RDA especifica una limitación al número de relaciones entre varias entidades, que ha denominado “restricción a la cardinalidad”. Esta restricción se aplica a las obras diacrónicas y se denomina **WEM lock** (bloqueo de Obra-Expresión-Manifestación). Es decir, una obra diacrónica está realizada mediante una y solo una expresión y materializada en una y solo una manifestación.

Hay dos tipos de obras diacrónicas, caracterizadas por la forma en la que se va a extender su contenido:

- **Extensión por acumulación:** su plan es acumular el contenido a intervalos manteniendo el de iteraciones anteriores. Este proceso acumula el contenido en un conjunto de expresiones. La manifestación y expresión de una obra sucesiva estará incompleta hasta que la obra finalice.
- **Extensión por sustitución:** propio de una obra integrable. Es un plan para reemplazar el contenido a intervalos. Esto implica que el contenido de las iteraciones previas de la obra ya no es accesible. Este proceso integra el contenido en una única expresión que se materializa en una única manifestación.

¹ **Recurso continuado:** recurso bibliográfico que se edita a lo largo del tiempo, sin conclusión predeterminada. Los recursos continuados incluyen las publicaciones seriadas y los recursos integrables ininterrumpidos.

Publicación seriada: recurso continuado editado en una sucesión de fascículos o partes separadas, llevando normalmente una numeración, que no tiene una duración predeterminada. Ejemplos de publicaciones seriadas lo constituyen periódicos, revistas, informes anuales, directorios, series monográficas, etc.

Recurso integrable: recurso bibliográfico que se completa o modifica por medio de actualizaciones que no permanecen separadas, sino que se integran en un todo. Son ejemplos las hojas sueltas actualizables y los sitios web actualizables. ISBD (CR): *Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada para Publicaciones Seriadas y otros Recursos Continuados*. [Madrid]: ANABAD, [2004]



Con el recurso en mano, siga este perfil para crear un registro bibliográfico compuesto de la siguiente manera:

- Identifique y describa la manifestación (utilice el índice de [Manifestación](#))
- Identifique y describa el contenido (utilice el índice de [Obra diacrónica](#))
- Establezca relaciones con otros recursos, agentes, etc. (utilice el índice de [Relaciones en obras diacrónicas](#))
- Asigne las materias (utilice el *Catálogo de Autoridades BNE*) y el número de clasificación (utilice la Clasificación Decimal Universal) apropiados
- Cree un registro de autoridad, si procede.

Normas de codificación y visualización

Cree el registro utilizando:

- Codificación MARC 21
- Puntuación ISBD.

Referencias a RDA Original Toolkit

Este perfil de aplicación se ha elaborado en su mayor parte siguiendo las pautas e instrucciones de [Official RDA Toolkit](#). Sin embargo, para facilitar su uso y consulta se han incluido las referencias y parte de la estructura de [Original RDA Toolkit](#), siempre y cuando este último no entre en contradicción con el oficial.

Tipo de descripción:

- Utilice la descripción integral (1.5.2 RDA Original Toolkit) para:
 - publicaciones seriadas (por ej., una revista, independientemente del soporte, publicada en entregas mensuales)
 - recursos integrables (por ej., una publicación en hojas sueltas actualizables o un sitio web que se actualiza periódicamente).
- Utilice la descripción analítica (1.5.3 RDA Original Toolkit) para:
 - una parte de una publicación seriada (por ej., un volumen individual de una serie, una entrega individual de una publicación periódica, un artículo en un magazín o en una revista en línea)
 - una parte de un recurso integrable (por ej., un capítulo en un manual administrativo editado como un volumen de hojas intercambiables, un informe borrador en un sitio web actualizable regularmente).

En estos casos, utilice el perfil de [monografías modernas](#) o [monografías antiguas](#) según corresponda.



- No utilice la descripción jerárquica (1.5.4 RDA Original Toolkit).

Elementos núcleo

RDA define un conjunto de elementos obligatorios que han de incluirse, si procede, en todo registro bibliográfico (1.3 RDA Original Toolkit). Sin perjuicio de los mismos, la Biblioteca Nacional de España puede definir en este perfil otros elementos que considere igual de imprescindibles, que serán etiquetados como "Núcleo para BNE".

Alternativas, adiciones optionales, omisiones optionales

A lo largo del perfil se especifica la política a seguir en el caso de instrucciones RDA que permiten diferentes aplicaciones. Como norma general, se desarrollan y ejemplifican las opciones escogidas. Alternativas y adiciones/omisiones optionales que se desestimen pueden aparecer nombradas ("No aplique la alternativa"), pero no se desarrollan.

Índice MARC

El perfil cuenta con un índice de campos MARC bibliográficos para facilitar la búsqueda y la navegación entre elementos.

Dependencia del Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria

El perfil se ha redactado tomando como referencia el Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria utilizado en la BNE. Con la intención de hacer de este un perfil cuya utilidad sea independiente del SIGB utilizado, se ha intentado en lo posible redactar como instrucciones al catalogador algunas tareas que lleva a cabo el SIGB de manera automática, como pueda ser la generación de visualizaciones asociadas, puntuaciones fijas antes de los subcampos o generación de subcampos \$2 para especificar la fuente de la que se extrae un término o código. En estos casos se especifica en una nota adicional que en los registros catalogados en la BNE será el sistema quien realice esas tareas.



2. Cambios que requieren una nueva descripción en obras diacrónicas

Elabore una nueva descripción bibliográfica en los casos de cambio mayor. Los criterios que se siguen para definir un cambio mayor o menor se han adoptado del [Manual ISSN Catalogación](#).

Son cambios mayores:

- Para lenguas y escrituras que dividen el texto en palabras:
 - la adición, supresión, cambio o reordenación de cualquiera de las cinco primeras palabras del título propiamente dicho (o de las seis primeras si el título comienza por artículo)
 - cuando la adición, supresión o cambio de cualquier palabra tiene lugar después de las cinco primeras (o de las seis primeras, si el título comienza por artículo) y cambia el significado del título o indica una cobertura temática diferente
 - cambio de una entidad citada en el título, a no ser que el cambio se refiera a una (o varias) categorías consideradas como cambios menores.
- Para lenguas y escrituras que no dividen el texto en palabras:
 - la adición, supresión, cambio o reordenación de cualquier elemento constituyente del título propiamente dicho si modifica el significado del título o indica una cobertura temática diferente

Ej. 林业机械 = ISSN 1001-4462

se convierte en:

林业机械与木工设备 = ISSN 2095-2953

- cuando una entidad corporativa citada en el título propiamente dicho cambia, a no ser que el cambio se refiera a una categoría (o a varias) consideradas como cambios menores.

Ej. 北京市政法管理干部学院学报 = ISSN 1008-7273

se convierte en:



- Otros cambios mayores:

- cambio de la entidad responsable cuando el título es un término genérico
- cambio en la mención de edición y ello conlleva un cambio significativo en la cobertura del recurso continuado
- cambio en el soporte físico
- cuando un título hasta entonces dependiente pasa a ser independiente
- fusiones y escisiones.

Son cambios menores y, por lo tanto, no requieren una nueva descripción, los siguientes:

- adición, supresión o sustitución de artículos, preposiciones y conjunciones
- cambio en la ortografía que no afecte al sentido
- palabras abreviadas, signos o símbolos (por ejemplo, "&") frente a su forma desarrollada
- números arábigos frente a números romanos
- números o fechas frente a su forma desarrollada
- palabras con guion frente a palabras sin guion
- cambio que supone un acrónimo o siglas frente a su forma desarrollada
- cambio en el orden de los títulos paralelos
- cambio en la flexión de las palabras (singular frente a plural, etc.)
- palabras abreviadas frente a palabras desarrolladas
- adicción, supresión o reordenación en cualquier parte del título de palabras que indican el tipo de recurso continuado, como "magazine", "journal" o "newsletter", o su equivalente en otros idiomas.



3. Manifestación

3.1. Pautas generales

3.1.1. Lengua y escritura (1.4 RDA Original Toolkit)

Registre los elementos mencionados a continuación en la lengua y escritura en que aparecen en las fuentes de las cuales se toman: título, mención de responsabilidad, mención de edición, mención de publicación, mención de distribución, mención de fabricación, numeración y mención de serie.

No aplique la Alternativa que permite registrarlos solamente en una forma transliterada.

Aplique la Adición opcional:

En el caso de manifestaciones en lenguas y escrituras cirílicas y griegas, registre los elementos anteriormente mencionados en una forma transliterada además de en la forma registrada en la escritura utilizada en la fuente.

Para el resto de lenguas y escrituras, se procederá de la misma manera en función de las posibilidades y los recursos disponibles.

```
245 00 $6880-01$aÈto zdorovo
264 #1 $aFuengirola, Málaga : $bMagic Media Press , $c[2014]-
300 ## $avolúmenes ; $c30 cm
310 ## $abimestral$b2015-
321 ## $aMensual
362 0# $aNº 1 (enero 2014)-
546 ## $aTexto en ruso; $bcirílico
880 00 $6245-01 /(N$aэто здорово
```

[En la fuente de información aparece únicamente el título en cirílico]

Registre el resto de elementos (incluyendo notas) en español, salvo en el caso de nombres, título o citas incorporadas en una nota, que se deberán registrar en la lengua y escritura en que aparecen en la fuente.



No aplique la Alternativa a la excepción que permite transliterar esos nombres, títulos o citas.



3.1.2. Transcripción (1.7.1 RDA Original Toolkit)

Transcriba los elementos tal y como aparecen en la fuente de información.

Aplique la Alternativa que permite establecer pautas internas para uso de mayúsculas (3.1.3).

3.1.3. Uso de mayúsculas (1.7.2 RDA Original Toolkit)

Utilice el apéndice A para las distintas lenguas. La pauta general de dicho apéndice establece que, a menos que se indique en las excepciones, se debe utilizar mayúsculas en las palabras de acuerdo con el uso estándar de la lengua utilizada. Así mismo, se debe registrar en minúsculas cualquier palabra no incluida en las pautas de dicho apéndice A.

En el caso del español, siga el punto A.53.

Si existiese conflicto entre las pautas del Apéndice A.53 y las normas de la Real Academia Española, siga estas últimas.

La pauta de la BNE en el caso de los títulos que comienzan con artículos, es registrar, además, en mayúscula la letra inicial de la palabra que sigue al artículo.

245 04 \$aLos Golfos del arte

3.1.4. Puntuación (1.7.3 RDA Original Toolkit)

Transcriba la puntuación tal y como aparece en la fuente.

245 10 \$a...and then there were none

245 10 \$aWhat is it?...what is it not?

264 #1 \$aCizur Menor (Navarra)

Aplique la Alternativa:

Omita o modifique la puntuación

cuando sea necesario para mayor claridad del texto.

264 #1 \$aBoston, Mass.



[En la fuente: Boston, [Mass.]]

245 10 \$aPreparados, listos, ya

[En la fuente de información de la manifestación cada palabra aparece en una línea distinta]

3.1.5. Marcas diacríticas (1.7.4 RDA Original Toolkit)

Transcriba las marcas diacríticas tal como aparecen en la fuente.

Aplique la Adición opcional:

Agregue marcas diacríticas (tales como tildes) que no están presentes en la fuente de información de acuerdo con el uso estándar de la lengua utilizada.

245 00 \$aDiario montañés

[En la fuente: DIARIO MONTAÑES]

Símbolos (1.7.5 RDA Original Toolkit)

Reemplace los símbolos que no pueda reproducir por una descripción del símbolo entre corchetes. Redacte una nota explicativa si lo cree necesario.

245 10 \$aMy name is Brain [tachado] Brian

[En la fuente: la palabra "Brain" aparece tachada]

245 04 \$aEl [Sol] de Cuzco

[En la fuente: El ☼ de Cuzco]

Nota sugerida:

500 ## \$aEn el título, la palabra sol representada simbólicamente

Aplique la Alternativa:

Omítala o reemplace por otro similar un símbolo reproducible cuando, a juicio del catalogador, su transcripción pueda generar confusión en el registro bibliográfico.

245 02 \$aA History of French-speaking countries

[En la fuente: A history of French-speaking countries]



Ignore símbolos que indiquen marca registrada, copyright, patente, etc., aunque aparezcan junto a elementos utilizados como puntos de acceso. Si fuera necesario, se puede indicar en una nota.

245 00 \$aRevista Lego Batman

[En la fuente: *Revista Lego® BatmanTM*]

3.1.6. Espaciado en iniciales y siglas (1.7.6 RDA Original Toolkit)

Si en la fuente de información aparecen siglas o iniciales con espacios entre ellas, omita los espacios internos.

245 00 \$aRevista internacional de organizaciones :\$bRIO

264 #1 \$aMadrid :\$bANABAD

264 #1 \$aLondon : \$bS.J. Perelman

3.1.7. Letras o palabras para ser leídas más de una vez (1.7.7 RDA Original Toolkit)

Si una letra o palabra aparece solamente una vez, pero el diseño de la fuente de información indica claramente que está pensada para ser leída más de una vez, repita la letra o la palabra:

245 00 \$aCanadian citations = \$bCitations canadiennes

[En la portada: "Canadian CITATIONS canadiennes"]

3.1.8. Abreviaturas (1.7.8 RDA Original Toolkit)

No abrevie palabras en los **elementos transcritos**. Utilice solamente las abreviaturas encontradas en la fuente de información.

245 10 \$aBoletín informativo de la Hermandad de Ntra. Sra. del Valle

[En la fuente: "Boletín informativo de la Hermandad de Ntra. Sra. del Valle"]

245 00 \$aBoletín de la Sala Nº 4, de lo Social del Tribunal Supremo

Para **otros elementos**, generalmente no abrevie palabras, excepto en el elemento dimensiones (cm) (B.5.11 RDA Original Toolkit).



3.1.9. Inexactitudes (1.7.9 RDA Original Toolkit)



Transcriba las inexactitudes o erratas tal cual aparecen en la fuente, salvo que las instrucciones para la transcripción de un elemento digan lo contrario, como por ejemplo en el elemento Título. Tampoco utilice abreviaturas como [i.e] o [sic].

Escriba una nota corrigiendo la inexactitud si lo considera importante para la identificación o el acceso.

245 10 \$aRevista online de estudiantes de derecho /\$cUniversidad Autómoa de Madrid

500 ## \$aLa mención de responsabilidad contiene una errata: donde dice "Universidad Autómoa de Madrid" debe decir "Universidad Autónoma de Madrid"

pero,

245 14 \$aLos Viajes de Hello Kitty

500 ## \$aEn el n. 1, el título aparece como: Los Viajes de Helo Kity

245 00 \$aEstadio deportivo

246 3# \$aEstudio deportivo

500 ## \$aEn el n. 1, el título aparece erróneamente como: Estudio deportivo

Consulte también las secciones [Inexactitudes en el título](#) y [Variantes de título](#).

3.1.10. Números (1.8 RDA Original Toolkit)

Transcriba los números en los elementos Título, Mención de responsabilidad y Mención de edición (y todos sus subelementos) tal y como figuren en la fuente de información.

245 00 \$aVeinte más veinte

245 03 \$aEl 3 de vuit

Siga las instrucciones de los apartados [Forma de los números](#), [Números expresados como palabras](#), [Números inclusivos](#) y [Números ordinales](#) para el registro de números en los elementos:



- Designación numérica, alfabética y/o cronológica de entregas o partes de la secuencia.
- Fechas de producción, publicación, distribución, fabricación y copyright.
- Numeración en la serie y subserie.

Forma de los números (1.8.2 RDA Original Toolkit)

Registre los números en **arábigos**.

No aplique la primera Alternativa que permite registrar los números como aparecen en la fuente de información:

362 0# \$aAño 1, volumen 1-

[En la fuente la designación numérica del fascículo aparece como Año 1, volumen I]

Números expresados como palabras (1.8.3 RDA Original Toolkit)

Sustituya por numerales los números expresados como palabras:

362 0# \$aYear 1, number 3-

[En la fuente: Year 1, number three]

Números inclusivos (1.8.4 RDA Original Toolkit)

Cuando registre fechas inclusivas y otros números inclusivos, registre completos tanto el primer número como el último.

1972-1974

[En la fuente: 1972-74]

Números ordinales (1.8.5 RDA original Toolkit)



Registre los números ordinales como números e indique que son ordinales siguiendo el uso estándar de la lengua utilizada (1º, 3rd, 第8, etc.).



3.1.11. Fechas (1.8-1.9 RDA Original Toolkit)

Cuando transcriba fechas que aparecen en la fuente de información, aplique las pautas indicadas anteriormente en el apartado [3.1.10](#).

Cuando registre fechas asignadas de producción, publicación, distribución o fabricación, aplique las instrucciones dadas en [3.3.13](#).

Para instrucciones adicionales sobre el registro de fechas en el calendario cristiano, véase el apéndice H (RDA Original Toolkit).

3.1.12. Pautas generales sobre las notas (1.10 RDA Original Toolkit)

Redacte las notas en español. Para el uso de las mayúsculas en las notas utilice el Apéndice A.53 (RDA Original Toolkit). Si existiese conflicto entre las pautas del Apéndice A.53 y las normas de la Real Academia Española, siga estas últimas.

Registre las citas del recurso o de otras fuentes entre comillas.

3.2. Fuentes de información

Elija una fuente de información que identifique el recurso como un todo. Cuando prepare una **descripción integral** para una obra diacrónica, siga las siguientes pautas:

- Publicación seriada
 - Si el recurso tiene entregas o partes numeradas secuencialmente, elija una fuente de información que identifique la entrega o la parte de menor numeración. En caso contrario describa la parte disponible.
 - Si el recurso tiene entregas o partes sin numeración, o si tiene numeración que no ayuda a establecer un orden, elija una fuente de información que identifique la entrega o parte con la fecha más antigua posible.
 - Si no hay una fuente de información que identifique el recurso como un todo, pero sí una fuente que tiene un título que identifica una obra o contenido predominante, considere esa fuente para identificar el recurso como un todo.



- Si la identificación de una publicación seriada **no está basada en la primera entrega o parte**, redacte una nota identificando la entrega o parte utilizada como base para la identificación del recurso (véase [3.3.16.9](#)).

- **Recurso integrable**

- Elija una fuente de información que identifique la iteración actual del recurso como un todo. Las iteraciones de un recurso integrable son cada una de sus actualizaciones.
- Si no hay fuente de información que identifique la iteración actual del recurso integrable como un todo, trate las fuentes de información que identifican su contenido individual como una fuente colectiva de información para el todo.

Indique en nota la última iteración consultada.

3.2.1. Fuente preferida de información (2.2.2 RDA Original Toolkit)

Tome como fuente preferida la portada, o la hoja de título (2.2.2.2 RDA Original Toolkit).

Si no hay portada:

Tome la información de las siguientes fuentes (por orden de preferencia):

- cubierta o sobrecubierta publicadas con el recurso
- cabecera
- verso de portada, colofón y otros preliminares*
- otra fuente en el recurso (2.2.2.2 -...).

Excepción

Publicaciones seriadas impresas antiguas (aquellas publicadas antes de 1831): si un recurso impreso antiguo (o una reproducción del mismo) no tiene portada o cubierta (o imagen de ello), use como fuente preferida de información la primera de las fuentes siguientes que lleve un título:

- a) colofón (o una imagen de un colofón)
- b) cubierta o sobrecubierta publicada con el recurso (o una imagen de una cubierta/sobrecubierta)
- c) cabecera (o imagen de la cabecera).



Si ninguna de estas fuentes tiene un título, use como la fuente preferida de información otra fuente dentro del recurso que contenga un título. Dé preferencia a una fuente en la que la información se presente de manera formal.

Si el recurso no contiene un colofón, una cubierta, una cabecera (o una imagen de los mismos), use como fuente preferida de información cualquier otra fuente que forme parte del recurso mismo.

Si hay más de una portada o fuente:

Si hay varias portadas o fuentes en varias lenguas o escrituras, elija la fuente por este orden (2.2.3.1 RDA Original Toolkit):

- a) la fuente en la lengua o escritura del contenido del recurso
 - b) la fuente en la lengua o escritura del contenido predominante del recurso
 - c) la fuente en la lengua o escritura de la traducción si mostrar la traducción es el propósito del recurso
 - d) la fuente en la lengua o escritura del original si tiene el mismo contenido en más de una lengua o escritura y se puede identificar la lengua o escritura original
 - e) la primera fuente que aparece
 - f) la fuente en la lengua o escritura preferida por la agencia si el recurso está en algún formato contrapuesto, invertido, etc. (p. ej. tête-bêche)
- Si ninguna categoría es aplicable, elija una de las fuentes de información como fuente preferida.

En el caso de **facsímiles o reproducciones**, si hay una fuente para el original y otra para la reproducción, elija la fuente de la reproducción.

Si no hay fuente con la información necesaria para identificar el recurso:

Tome la información que encuentre en las siguientes fuentes (por orden de preferencia) y transcríbala entre corchetes:

- a) material anejo
- b) una descripción publicada del recurso
- c) un envase no publicado como parte del recurso (p. ej., una caja, un estuche hecho por el propietario)
- d) cualquier otra fuente disponible (p. ej., una fuente de referencia)

Nunca utilice como fuente la información de catalogación en publicación.



En el caso de otro tipo de recursos como recursos electrónicos de acceso directo o recursos electrónicos en línea haga lo siguiente:

Recursos electrónicos de acceso directo:

Utilice como la fuente preferida de información la primera de las siguientes con un título:

- una fuente textual en el recurso mismo (por ej., una transparencia) o un rótulo que está impreso en forma permanente en el recurso o pegado al mismo, excluyendo material textual acompañante o un envase (por ej., un rótulo en un CD de audio o un modelo)
- una fuente interna, como una pantalla de título, cuyo contenido textual presenta formalmente el título
- en una descripción integral, un envase o material acompañante publicado con el recurso.

Si ninguna de estas fuentes tiene un título, utilice como la fuente preferida de información otra fuente que forme parte del recurso mismo, dando preferencia a fuentes en las que la información se presenta de manera formal.

Recursos en línea:

Utilice como la fuente preferida de información la primera de las siguientes con un título:

- contenido textual
- metadatos insertados en forma textual que contienen un título (por ej., metadatos insertados en un archivo de audio MP3).

Si ninguna de estas fuentes tiene un título, utilice como la fuente preferida de información otra fuente que forme parte del recurso mismo, dando preferencia a fuentes en las que la información se presenta de manera formal.

Haga una nota indicando la fuente de la que se toma el título propiamente dicho si se trata de una fuente distinta de la portada (2.17.2.3 RDA Original Toolkit). Véase también la sección [Nota sobre el Título](#).

3.3. Atributos

[Título](#)

[Frecuencia](#)

[Mención de responsabilidad](#)

[Pautas para descripción de soportes](#)

[Mención de edición](#)

[Tipo de medio](#)



<u>Numeración</u>	<u>Tipo de soporte</u>
<u>Mención de publicación</u>	<u>Extensión</u>
<u>Mención de distribución</u>	<u>Dimensiones</u>
<u>Mención de fabricación</u>	<u>Identificador de la manifestación</u>
<u>Mención de serie</u>	<u>Nota sobre la manifestación</u>

3.3.1. Título (2.3 RDA Original Toolkit)

Contiene *ELEMENTOS NÚCLEO*

MARC 21: 245, 246

Un título es una palabra, carácter, o un grupo de palabras y/o caracteres que nombran un recurso o una obra contenida en ella.

Se distinguen los siguientes subelementos:

- título propiamente dicho (2.3.2 RDA Original Toolkit) *NÚCLEO*
- título paralelo propiamente dicho (2.3.3 RDA Original Toolkit) *NÚCLEO para BNE si figura en la misma fuente que título propiamente dicho*
- información complementaria del título (2.3.4 RDA Original Toolkit) *NÚCLEO para BNE si figura en la misma fuente que título propiamente dicho*
- información complementaria paralela del título (2.3.5 RDA Original Toolkit) *NÚCLEO para BNE si figura en la misma fuente que título propiamente dicho*
- variante del título (2.3.6 RDA Original Toolkit)
- título propiamente dicho anterior de un recurso integrable (2.3.7 RDA Original Toolkit)

Pauta de la BNE: **no aplicar**.

- título propiamente dicho posterior (2.3.8 RDA Original Toolkit)
- título clave (2.3.9 RDA Original Toolkit)
- título abreviado (2.3.10 RDA Original Toolkit).



Transcriba un título tal como aparece en la fuente de información.

Abreviación de títulos largos

Aplique la Omisión opcional en 2.3.1.4 RDA Original Toolkit cuando sea necesario (a juicio del catalogador):

Abrevie un título largo solo si se puede abreviar sin perder información esencial. Utilice una marca de omisión (...) para indicar tal omisión. No omita ninguna de las primeras cinco palabras.

245 00 \$aNoticia histórica de los principios, progreso y creación de la Real Academia de las Nobles Artes ... de San Carlos, y relación de los premios ...

[En la fuente de información: Noticia histórica de los principios, progreso y creación de la Real Academia de las Nobles Artes, pintura, escultura y arquitectura, establecida en Valencia con el título de San Carlos, y relación de los premios que distribuyó en la junta pública]

Inexactitudes en el título

Corrija errores tipográficos obvios en el título propiamente dicho. Haga una nota registrando el título como aparece en la fuente de información (véase 2.17.2.4 RDA Original Toolkit).

245 00 \$aEspaña hoy

500 ## \$En el volumen 1, número 1 el título aparece como: Espana hoy

[En la fuente de información: Espana hoy]

Si se considera importante para el acceso, registre como una variante del título el título de una publicación seriada o un recurso integrable como aparece en la fuente de información (véase 2.3.6 RDA Original Toolkit)

245 03 \$aEl Mundo científico

246 3# \$aMundo científico



Consulte la sección [Variantes del título](#).

**Fecha, nombre, número, etc., que cambia de entrega a entrega
(2.3.1.4. RDA Original Toolkit)**

Si un título de una publicación seriada o recurso continuado incluye una fecha, nombre, número, etc., que cambia de entrega en entrega, omita esta fecha, nombre, número, etc. Use una marca de omisión (...).

245 00 \$aAlmanaque de las Misiones de Fernando Póo para el año ...

[En la fuente de información: *Almanaque de las Misiones de Fernando Poo para el año 1922*]

245 00 \$aInforme anual correspondiente al ejercicio ... de Unión Fenosa Inversiones

[En la fuente de información: *Informe anual correspondiente al ejercicio 1997 de Unión Fenosa Inversiones*]

Título anterior, etc.

Para una publicación seriada o recurso integrable, no transcriba ninguna mención que contenga un título anterior, un título absorbido, etc., como parte del título. No transcriba tales menciones, aunque estén gramaticalmente ligadas al resto del título. No use una marca de omisión (...) para indicar tal omisión. Registre el título anterior, título absorbido, etc., como el título de una obra relacionada (véase 25.1 RDA Original Toolkit).

245 00 \$aViva Málaga

780 05 \$tViva Torremolinos

[En la fuente de información: *Viva Málaga absorbe a Viva Torremolinos*]

245 00 \$aDucibus

780 00 \$tCide Hametes

[En la fuente de información: *Cide Hametes ahora es Ducibus*]



Nombres de Personas, Familias y Entidades Corporativas en el título (2.3.1.5 RDA Original Toolkit)



Si un título incluye un nombre que normalmente debería tratarse como parte de una mención de responsabilidad o como el nombre del editor, etc., y ese nombre es una parte integral del título, registre el nombre como parte del título:

245 00 \$aMemento práctico Francis Lefebvre

245 00 \$aMemoria del Ayuntamiento de Pamplona

No repita en el campo MARC21 245 \$c el mismo nombre como mención de responsabilidad a no ser que haya una mención independiente en el recurso.

- Para instrucciones sobre el registro de un nombre que no es parte integral del título como una mención de responsabilidad véase: [Mención de responsabilidad](#).
- Para instrucciones sobre el registro de un nombre que no es parte integral del título como el nombre de un productor, editor, distribuidor, etc., véase: [Mención de publicación, de distribución, de fabricación](#).

Palabras introductorias (2.3.1.6 RDA Original Toolkit)

No transcriba palabras que sirvan como una introducción y no están previstas como parte del título:

245 00 \$aMinions, el origen de Gru

[En la fuente: Illumination presenta Minions, el origen de Gru]

Aplique la Adición opcional:

Si se considera importante para la identificación o acceso, registre esa forma del título como una variante del título (véase 2.3.6 RDA Original Toolkit).

245 10 \$aCoral

246 33 \$aFotonovela Coral

El juicio del catalogador determinará si una entidad corporativa que precede al título se debe transcribir como parte del título. Para ello, tenga en cuenta la secuencia, la presentación y la tipografía de la fuente de información.



- Si se transcribe como parte del título: registre como una variante del título la forma del título sin la Entidad Corporativa si lo considera necesario (2.3.6.3 RDA Original Toolkit):

245 00 \$aDisney animal friends

246 13 \$aAnimal friends

- Si no se transcribe como parte del título: registre la Entidad Corporativa en una nota si lo considera necesario (2.17.3.5 RDA Original Toolkit):

500 ## \$aPrecede al título: Disney

Títulos de partes, secciones y suplementos (2.3.1.7 RDA Original Toolkit)

- Si el título de una parte que se publica separadamente aparece en la fuente de información sin el título común a todas las partes, registre el título de la parte como título.

Registre el título común en una nota de cita si aparece en alguna otra fuente de información del recurso. No lo registre como una mención de serie.

- Si el título de una parte, sección o suplemento que se publica separadamente aparece en la fuente de información con el título que es común a todas las partes o secciones, registre el título común seguido del título de la parte, sección o suplemento incluso si el título de la parte, sección o suplemento es suficiente para identificar el recurso por sí solo.

245 00 \$aLabores del hogar. \$pIdeas creativas

246 30 \$alideas creativas

245 00 \$aTierra y libertad. \$pSuplemento

Recuerde que la presente instrucción es relativa al título de la manifestación. Para establecer la relación entre la parte y el todo a nivel de obra, consulte la sección [Relaciones en obras diacrónicas](#).

3.3.1.1. Título propiamente dicho (2.3.2 RDA Original Toolkit)



ELEMENTO NÚCLEO



MARC 21: 245 \$a, \$n, \$p, \$b

Fuentes de información (2.3.2.2 RDA Original Toolkit)

Tome el Título propiamente dicho de la portada u otra fuente preferida de información según el orden especificado en el apartado [Fuente preferida de información](#) del presente documento.

Registro del título propiamente dicho

Registre el título propiamente dicho siguiendo las pautas especificadas en el apartado [Título](#) del presente documento. Tenga en cuenta las siguientes especificaciones:

Artículos:

Incluya cualquier artículo presente al principio del título e indique el número de caracteres, si procede, que no alfabetizan en el segundo indicador del campo 245 según lo especificado en el [Formato MARC 21 para registros bibliográficos](#). Además, registre siempre en mayúscula la letra inicial de la palabra que sigue al artículo.

245 04 \$aLas Claves del agua

245 02 \$aA Nosa voz en Europa : \$bboletín

pero no es necesario en

245 00 \$aLa Palma del Condado : \$bperiódico de información municipal

[Publicación editada por el Ayuntamiento de La Palma del Condado, Huelva]

Mayúsculas no usuales:

Para títulos con mayúsculas no usuales, siga el uso de mayúsculas en el título tal como se encuentren en la fuente de información.

245 00 \$ae-Eduquem : \$brevista electrónica de Plataforma Educa

245 00 \$aInterpreTECH : \$baplicación de herramientas TIC para la enseñanza-aprendizaje de la interpretación en el ámbito técnico



Facsímiles y reproducciones (2.3.2.3 RDA Original Toolkit)



Cuando el título propiamente dicho del facsímil o reproducción es diferente del de la manifestación original, elija el título del facsímil o reproducción como título propiamente dicho.

Si ambos aparecen en la misma fuente, registre el título propiamente dicho del original:

- como un título paralelo propiamente dicho, si está en una lengua o escritura diferente del título del facsímil (véase 2.3.3 RDA Original Toolkit)
- como información complementaria del título (véase 2.3.4 RDA Original Toolkit)
- como el título de una manifestación relacionada (véase 27.1 RDA Original Toolkit).

Título en más de una lengua o escritura (2.3.2.4 RDA Original Toolkit)

Si en la fuente de información del título propiamente dicho hay títulos en más de una lengua, elija como título propiamente dicho el título en la lengua o escritura del contenido principal.

Si no hay contenido principal en una sola lengua, elija el título propiamente dicho teniendo en cuenta la secuencia, presentación o tipografía de los títulos en la fuente de información.

Título en más de una forma (2.3.2.5 RDA Original Toolkit)

Si la fuente preferida tiene varios títulos diferentes, pero en la misma lengua o escritura, elija como título propio (por orden de preferencia):

- a) el indicado según la secuencia, presentación y tipografía,
- b) el título más completo si no hay una elección clara según el criterio anterior.

Si el título de una publicación seriada o de un recurso integrable aparece en la fuente de información para el título propiamente dicho tanto en forma completa como en forma de un acrónimo o siglas, elija la forma completa como el título propiamente dicho. Registre el acrónimo o siglas como una variante de título.

245 00 \$aCorpus aljamiado hispánico : \$bCAHI

246 30 \$aCAHI



Título alternativo (2.3.2.7 RDA Original Toolkit)



Trate un título alternativo como parte del título propiamente dicho.

245 00 \$aCorrespondencia literario-médica o Periódico trimestre de medicina, cirugía, química y pharmacia, & c.

Queda a juicio del catalogador, si el título alternativo necesita o no un punto de acceso (2.3.6.3 RDA Original Toolkit). Consulte también la sección sobre [Variantes del título](#).

Recursos sin título colectivo (2.3.2.9 RDA Original Toolkit)

RDA no indica cómo registrar varios títulos del mismo o diferentes autores cuando no hay título colectivo. El subcampo 245 \$a contiene el primer título de esas obras independientes. El resto de obras se consignarán en \$b o \$c, dependiendo de cómo se presenten los datos en la fuente de información. Siga la puntuación ISBD según lo especificado en la [edición consolidada](#).

Si no hay una fuente de información que identifique al conjunto, trate las fuentes de información que identifican a los contenidos individuales como una fuente colectiva para el recurso en conjunto (véase 2.1.2.2 RDA Original Toolkit):

110 2 \$aUnicaja

240 10 \$aInforme anual (CD-ROM)

245 10 \$aInforme anual ; \$bMemoria responsabilidad social corporativa
\$cUnicaja. Memoria obra social / Unicaja Obra social

710 2# \$aUnicaja. \$tMemoria responsabilidad social corporativa (CD-ROM)

710 2# \$aUnicaja. \$bObra Social. \$tMemoria obra social (CD-ROM)

Generalmente *no aplique la Alternativa* que permite asignar un título colectivo.

Recursos sin título (2.3.2.10 RDA Original Toolkit)

Si no hay título en el recurso, registre como título propiamente dicho:

- un título tomado de otra fuente (2.2.4 RDA Original Toolkit)
- un título asignado según lo indicado en el apartado que viene a continuación.



Si no hay un título en ninguna fuente disponible, **aplique la Alternativa:**

Asigne un título propiamente dicho en español y regístrelo entre corchetes. Generalmente utilice palabras que describan la naturaleza, el contenido del recurso o una combinación de ambos.

En aquellos recursos que lo permitan, siga el siguiente orden para construir el título:

- a. *número de obras (si son más de una),*
- b. *forma de las obras,*
- c. *subdivisión de la forma de la obra,*
- d. *materia,*
- e. *alcance geográfico,*
- f. *fecha.*

245 00 \$a[Hoja deportiva]

245 00 \$a[Ordenanzas del Ayuntamiento de Aldeacentenera]

Redacte una nota explicando que el título ha sido asignado, utilizando la siguiente fórmula:

500 ## \$aTítulo redactado por el catalogador

3.3.1.2. Título paralelo propiamente dicho (2.3.3 RDA Original Toolkit)

ELEMENTO NÚCLEO si se toma de la misma fuente que el título propiamente dicho.

Los títulos paralelos propiamente dichos tomados de otras fuentes son opcionales.

MARC 21: 245 \$b o, al no ser repetible, otro subcampo con la puntuación ISBD adecuada (=)



Un título paralelo propiamente dicho es el título propiamente dicho en otra lengua o escritura.

Registre siempre los títulos paralelos que aparezcan en la misma fuente que el título propiamente dicho. Registre títulos paralelos de otras fuentes dentro del recurso si lo considera importante para la identificación del recurso.

Si el título propiamente dicho se ha tomado de una fuente externa al recurso, tome solo aquellos títulos paralelos que figuren en la misma fuente. Si la fuente del título paralelo es diferente a la del título propiamente dicho y se considera importante consignarlo, redacte una nota especificando la fuente (2.17.2.3 RDA Original Toolkit). Véase además el apartado [Nota sobre el Título](#).

245 00 \$aRevista CENTRA de ciencias sociales = \$bCENTRA journal of social sciences

246 31 \$aCENTRA journal of social sciences

245 00 \$aRevista de la Real Academia de Medicina del País Vasco = \$bEuskal Herriko Medikuntzaren Errege Akademia aldizkaria

246 31 \$aEuskal Herriko Medikuntzaren Errege Akademia aldizkaria

Si lo considera necesario, registre variantes de los títulos paralelos según lo establecido en el apartado [Variantes de título](#).

Para publicaciones seriadas: si un título paralelo propiamente dicho se suprime en una entrega o parte subsecuente, haga una nota sobre la supresión si se considera importante para la identificación o acceso (véase 2.17.2.4 RDA Original Toolkit).

Para recursos integrables: registre un título paralelo propiamente dicho añadido o cambiado para que refleje la iteración actual. Si el título paralelo propiamente dicho anterior se considera importante para la identificación o acceso, regístrelo como variante del título (véase 2.3.6 RDA Original Toolkit). Si un título paralelo propiamente dicho se suprime en una iteración subsecuente, suprima el título paralelo propiamente dicho para reflejar la iteración actual. Registre un título propiamente dicho suprimido como una variante del título si se considera importante para la identificación y acceso (véase 2.3.6 RDA Original Toolkit).

3.3.1.3. Información complementaria del título (2.3.4 RDA Original Toolkit)



ELEMENTO NÚCLEO si se toma de la misma fuente que el título propiamente dicho.

MARC 21: 245 \$b o, al no ser repetible, otro subcampo con la puntuación ISBD adecuada (:)
D.1.2.2

La información complementaria del título es la información que aparece en conjunción con el título, y está subordinada al título propiamente dicho de un recurso.

Registre la información complementaria del título cuando figure en la misma fuente que el título propiamente dicho (2.3.4.2 RDA Original Toolkit).

245 00 \$aCompromiso y cultura : \$bpublicación de actualidad crítica y cultural del Bajo Aragón Histórico

Si existen varios elementos de Información complementaria del título, por norma general regístrelos todos. Si considera que son demasiados, registre sólo aquellos que crea importantes para la identificación del recurso. Registre todos los elementos en el mismo subcampo 245 \$b, separándolos mediante puntuación ISBD (espacio, dos puntos, espacio), teniendo en cuenta el orden de secuencia, presentación y tipografía en la fuente de información (2.3.4.2 y 2.3.4.3 RDA Original Toolkit).

245 00 \$aCorreo del valle : \$blo que nos une en La Palma : ofertas comerciales y particulares, avisos, cultura

Registre la información sobre la actualidad del contenido o la frecuencia de la actualización como frecuencia (véase 2.14 RDA Original Toolkit).

245 00 \$aTecnología, programación y robótica

310 ## \$aActualización continua

[En la fuente principal de información aparecen en la misma línea: Tecnología, programación y robótica - actualización continua]

Si hay un título de parte, sección o suplemento, registre la información complementaria del título del recurso mayor en una nota.

245 00 \$aRecreation information. \$pNews sheet

500 ## \$a"Opportunities for people with intellectual disability"

[En la fuente: Recreation information /Opportunities for people with intellectual disability /News sheet]

Cuando dude de si una frase forma parte de la información complementaria del título o de la mención de responsabilidad, aplique lo que establece 2.4.1.8 RDA Original Toolkit:



Si:

la secuencia, presentación o tipografía en la fuente de información indica que un sustantivo o frase sustantivada fueron hechos como parte de la mención de responsabilidad

y

la frase sustantivada es indicativa del rol de la persona, familia o entidad corporativa nombrados en la mención de responsabilidad

entonces:

trate el sustantivo o frase sustantivada como parte de la mención de responsabilidad.

En caso de duda, trate el sustantivo o frase sustantivada como parte de la mención de responsabilidad.

245 00 \$aCultural flamenca extremeña : \$brevista cultural de flamenco / \$crevista de la Asociación Cultural Flamenca Salomé Pavón Ortega

[En la fuente: “revista cultural de flamenco” aparece debajo del título

Y “revista de la Asociación Cultural Flamenca Salomé Pavón Ortega” aparece en otra tipografía y separada del título y de la información complementaria del título]

3.3.1.4. Información complementaria paralela del título (2.3.5 RDA Original Toolkit)

MARC 21: 245 \$b o, al no ser repetible, otro subcampo con la puntuación ISBD adecuada (:)

D.1.2.2

Si hay títulos paralelos propiamente dichos:

Tome la Información complementaria paralela del título de la misma fuente que el título paralelo (2.3.5.2 RDA Original Toolkit). Registre la información complementaria paralela del título en el mismo orden del título paralelo al que corresponda la información (2.3.5.3 RDA Original Toolkit):

245 00 \$aInterculturality and translation : \$binternational review = Interculturalidad y traducción : revista internacional

**Si no hay títulos paralelos propiamente dichos:**

Registre una información complementaria del título que aparezca en otras lenguas o escrituras como Información complementaria paralela del título (2.3.5.3 RDA Original Toolkit):

245 00 \$aHondarribiart : \$bargazki aldizkaria = revista de fotografía
[El recurso no tiene título propiamente dicho paralelo en español]

3.3.1.5. Variantes del título (2.3.6 RDA Original Toolkit)

ELEMENTO NÚCLEO para BNE el título corregido cuando exista alguna inexactitud o error tipográfico en el título propiamente dicho

Una variante del título es un título asociado con un recurso que difiere de un título registrado como el título propiamente dicho, un título paralelo propiamente dicho, información complementaria del título, información complementaria paralela del título, título anterior propiamente dicho, título posterior propiamente dicho, título clave, o título abreviado (2.3.6.1 RDA Original Toolkit).

MARC 21: 246 (Variante de título) \$a (Título propio / Titulo en breve), \$b (Resto de título), \$f (Fecha o designación secuencial), \$i (Texto de visualización), \$n (Número de parte o sección de la obra), \$p (Nombre de parte o sección de la obra), 500 \$a (Nota general).

Si se considera importante para el acceso, registre como una variante del título otro título de una publicación seriada o un recurso integrable como aparece en la fuente de información.

245 03 \$aEl Mundo científico
246 3# \$aMudo científico
[En la fuente de información: El Mudo científico]

Registre cualquier otro título que difiera del título propiamente dicho si lo considera importante para la identificación y el acceso (títulos de otras fuentes, partes del título que puedan confundirse con el título propiamente dicho, variaciones en el título propiamente dicho procedentes de sustituir palabras por numerales, etc.).

Registre las variantes de título omitiendo los artículos iniciales salvo que sean necesarios para su indización.

La siguiente tabla sirve como guía simplificada para la codificación de las variantes de título en el campo 246.



Combinaciones más frecuentes:

Ind. 1	Ind.2	CLASE DE TÍTULO	Etiqueta asociada
0 <i>(Si se considera necesario una nota, pero no una entrada secundaria)</i>	#	<ul style="list-style-type: none"> -\$iSubtítulo de la cubierta -\$iTítulo del colofón -\$iTítulo paralelo en la cubierta -\$iTítulo de la p. 4 de la cubierta -\$iTítulo paralelo de la p. 4 de la cubierta -\$iTítulo de la carpeta -\$iTítulo de la portada adicional en rumano (<i>en caso de lenguas poco conocidas</i>) 	
1 <i>(Si se consideran necesarios una nota y un punto de acceso secundario)</i>	#	<ul style="list-style-type: none"> -\$iEn la cubierta, además (<i>para información que no se pueda calificar como complementaria del título, con significado más amplio o más relativo</i>) -\$iTítulo de la etiqueta (<i>u otras fuentes de recursos electrónicos</i>) -\$iPrecede al título (<i>cuando introduce una nota o variante sobre el título</i>) -\$iAlgunos números publicados con el título: <ul style="list-style-type: none"> - \$iTítulo: \$a Variante de título \$f fecha o designación secuencial 	No tiene que generar ninguna etiqueta por defecto. Se utiliza como etiqueta la asociada a \$i
3	#	<ul style="list-style-type: none"> - N°s no ordinales como parte del título que no sean fechas. - Letras numerales (<i>nºs romanos</i>) como parte del título. - N°s ordinales, cuando a juicio del catalogador resulten útiles. - Siglas separadas por puntos - Signos o símbolos. - Variaciones ortográficas. 	No tiene que generar ninguna etiqueta.



Ind. 1	Ind.2	CLASE DE TÍTULO	Etiqueta asociada
3	0	<ul style="list-style-type: none"> - Título alternativo. - Parte de título (<i>\$b o \$p significativos</i>). - Forma abreviada o extensa de un título con valor equivalente en la misma fuente que ya consta en el \$b. 	<p>No tiene que generar ninguna etiqueta.</p> <p>En la búsqueda por palabra clave tiene que hacer la búsqueda de esa forma también y se tiene que poder indizar.</p> <p>No se sacarán variantes del subtítulo en 245 de la fuente.</p>
3	1	<ul style="list-style-type: none"> - Título paralelo (<i>que ya se ha descrito en el 245</i>) 	No tiene que generar ninguna etiqueta.
1	3	<ul style="list-style-type: none"> - Variante de título (<i>Se usará excepcionalmente: cuando esté dentro del propio texto o no se pueda identificar la fuente con uno de los otros indicadores</i>) 	Etiqueta: Variante de título
1	4	<ul style="list-style-type: none"> - Título de la cubierta (<i>se usará exclusivamente cuando la cubierta no es la fuente principal de información</i>). 	Etiqueta: Título de la cubierta
1	5	<ul style="list-style-type: none"> - Título de la portada adicional 	Etiqueta: Título de la portada adicional
1	6	<ul style="list-style-type: none"> - Título de la cabecera 	Etiqueta: Título de la cabecera
1	7	<ul style="list-style-type: none"> - “Titulillo” 	Etiqueta: Titulillo
1	8	<ul style="list-style-type: none"> - Título del lomo 	Etiqueta: Título del lomo

Para mayor información sobre buenas prácticas en el registro de variantes de título en el campo 246, consulte las pautas de la Library of Congress en 2.3.6.3 RDA Original Toolkit.

Utilice el campo 500 para registrar variantes de título sólo cuando las diferentes posibilidades del campo 246 no se lo permitan.



Ejemplos de registros de variantes de títulos:

246 1# \$iPrecede al título: \$aScience and public affairs \$f1970-1974

246 1# \$iTítulo de la carpeta: \$aMemoria y cuentas anuales

246 1# \$iAlgunos números publicados con el título: \$aRevista de estudio

246 1# \$iTítulo: \$aInforme anual \$fn. 3-

245 00 \$aCanal +

246 3# SaCanal plus

245 00 \$aA.B.C.

246 3# \$aABC

245 00 \$a4 esquinas

246 3# \$aCuatro esquinas

245 03 \$aLa Economía de Castilla-León

246 3# \$aEconomía de Castilla León

245 00 \$aNumisma

246 3# \$aNvmisma

245 00 \$aBoletín informativo municipal : \$bBIM

246 30 \$aBIM

245 00 \$aClaves de razón práctica

246 30 \$aRazón práctica

245 00 \$aArte = \$bKunst

246 31 \$aKunst

245 00 \$aMujer actual



246 13 \$aMujer

245 10 \$aInforme anual / \$cIberia

246 14 \$aInforme anual de Iberia

245 00 \$aActividad del I+D+i del sistema sanitario público vasco

246 15 \$aEuskal osasun sistema publikoaren I+G+Bko jarduera

[En el documento la portada y el texto están contrapuestos en vasco]

245 00 \$aBoletín / \$cInstituto de Estudios Madrileños

246 16 \$aBoletín del Instituto de Estudios Madrileños

245 00 \$aRevista de análisis clínicos

246 17 \$aAnálisis clínicos

245 10 \$aMemoria de la Sociedad Española de Patología Respiratoria

246 18 \$aMemoria de la SEPAR

3.3.1.6. Título propiamente dicho posterior (2.3.8. RDA Original Toolkit)

Un **título propiamente dicho posterior** es aquel que aparece en una entrega o parte posterior de una publicación seriada que difiere del de la primera o anterior entrega o parte (2.3.8.1 RDA Original Toolkit).

245 00 \$aBulletin of atomic scientist

246 1# \$iTítulo: \$aAtomic scientist\$f 1970-1974

[Cambio menor de título que no requiere una nueva descripción bibliográfica. Véase capítulo 2]

3.3.2. Mención de responsabilidad (2.4 RDA Original Toolkit)

Contiene *ELEMENTOS NÚCLEO*

MARC 21: 245 \$c



Una mención de responsabilidad es una mención relacionada con la identificación y/o función de personas, familias, o entidades corporativas responsables de la creación de, o que contribuyen a la realización, del contenido intelectual del recurso.

Se distinguen las siguientes subelementos:

- mención de responsabilidad relacionada con el título propiamente dicho (2.4.2 RDA Original Toolkit) **NÚCLEO**
- mención de responsabilidad paralela relacionada con el título propiamente dicho (2.4.3 RDA Original Toolkit) **NÚCLEO para BNE si figura en la misma fuente que título propiamente dicho**

3.3.2.1. Mención de responsabilidad relacionada con el título propiamente dicho (2.4 RDA Original Toolkit, 2.4.2 RDA Original Toolkit)

ELEMENTO NÚCLEO

MARC 21: 245

Una mención de responsabilidad:

- puede nombrar a uno o más agentes, o no nombrar a ninguno, sino una frase genérica

245 10 \$a... / \$cUniversidad de Alcalá de Henares

245 00 \$a... / \$cpor los alumnos del I.E.S. Rafael Frühbeck de Burgos

- puede incluir sustantivos o frases sustantivadas que aparecen en conjunción con los responsables (2.4.1.8 RDA Original Toolkit)

245 13 \$aEl Empleo en el mundo / \$cun informe de la OIT

pero,



245 14 \$aAvanzamos : \$binforme de la ciudadanía joven en Extremadura / \$celaborado por Alternativa Joven de Extremadura

[En la fuente: "elaborado por Alternativa Joven de Extremadura" aparece en línea separada debajo del título]

En caso de duda, trate el sustantivo o frase sustantivada como parte de la mención de responsabilidad.

- puede incluir o no las funciones de los responsables. Cuando se necesite aclarar la función de un agente, agregue una palabra o frase entre corchetes que lo aclare (2.4.1.7 RDA Original Toolkit)

245 10 \$a... / \$c[realizado por] el Instituto Nacional de Estadística

Registre una mención de responsabilidad identificando un editor literario, director, compilador, etc. de una publicación seriada sólo si se considera importante para la identificación de la misma (p. ej., si una persona particular editó la publicación seriada durante la mayor parte de su existencia; si el nombre de la persona es probablemente más conocido que el título de la publicación seriada, etc.).

Fuentes de información (2.4.2.2 RDA Original Toolkit)

Siga este orden de preferencia para elegir la fuente:

- la misma fuente del título propiamente dicho (2.3.2.2 RDA Original Toolkit)
- otra fuente dentro del recurso mismo (2.2.2 RDA Original Toolkit)
- una de las otras fuentes de información especificadas en 2.2.4 RDA Original Toolkit: material acompañante, otras descripciones del recurso publicadas, o cualquier otra fuente disponible, como por ejemplo una fuente de referencia. (En estos casos indique que la información se tomó de una fuente externa al recurso, o bien mediante una nota, o bien mediante el uso de corchetes).

Registro de una mención de responsabilidad relacionada con el título propiamente dicho (2.4.1.4 RDA Original Toolkit)

Transcriba la o las menciones de responsabilidad tal como aparecen en la fuente de información (véase el apartado 3.1). Dentro de la misma fuente, registre las menciones en el orden indicado por la secuencia, la presentación o la tipografía. Para ello, además, tenga en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Incluya los términos que expresen origen, tratamiento, profesión, dignidad o cargo.

Generalmente no aplique la Omisión opcional en 2.4.1.4 que permite abreviar una única mención de responsabilidad sin pérdida de información esencial, salvo en casos en que esa información sea demasiado amplia y poco significativa para la identificación o se tome de fuera del recurso. No utilice marcas de omisión (...) para indicar tal omisión.

245 03 \$aEl Pobrecito hablador : \$brevista satírica de costumbres / \$cpor el **bachiller Juan Pérez de Mungía**

245 00 \$aArchivos de medicina y de cirugía especiales / \$cfundada y publicada por el **Drintera. Suarez de Mendoza**

- b) Transcriba todos los responsables, independientemente de su número. No abrevie el número de agentes que realizan la misma función (o que tienen el mismo grado de responsabilidad).

245 00 \$a... / \$cUniversitat Autònoma de Barcelona, Istituto italiano di cultura, Universitat Rovira i Virgili, Universitat de Girona

En los casos en los que resulte una cantidad excesiva y **no lo considere necesario** para identificar el recurso:

Aplique la omisión opcional en 2.4.1.5

Si una única mención de responsabilidad nombra más de tres agentes que realizan la misma función (o con el mismo grado de responsabilidad), transcriba el primer nombre y refleje la omisión de los restantes interpolando entre corchetes el número de responsables que se omiten en español.

245 00 \$a... / \$cAsociación Española de Esclerosis Lateral Amiotrófica [y otros seis]

Registro de cambios en la mención de responsabilidad de una publicación seriada (2.4.1.10.2 RDA Original Toolkit) y recursos integrables (2.4.1.10.3 RDA Original Toolkit)

En publicaciones seriadas haga una nota si una mención de responsabilidad se añade, suprime o cambia en una entrega o parte subsecuente (véase 2.17.3.6.2 RDA Original Toolkit) y la adición, supresión o cambio no requiere una nueva descripción (véase 1.6.2 RDA Original Toolkit) y el cambio se considera importante para la identificación o acceso.

En recursos integrables si en una iteración subsecuente, la mención de responsabilidad se añade, suprime o cambia, actualícela para que refleje la



iteración actual. Si se considera importante para la identificación o acceso, haga una nota reflejando la mención de responsabilidad anterior (véase 2.17.3.6.3 RDA Original Toolkit).

Mención de responsabilidad en más de una lengua o escritura (2.4.2.4 RDA Original Toolkit)

Registre la mención en la lengua o escritura del título propiamente dicho. Si este criterio no es aplicable, registre la mención que aparezca primero.

245 00 \$aSingradura / \$cConsellería de Economía e Facenda da Xunta de Galicia

[El recurso lleva la mención de responsabilidad en español, gallego y portugués]

3.3.2.2. Mención de responsabilidad paralela relacionada con el título propiamente dicho (2.4.3 RDA Original Toolkit)

ELEMENTO NÚCLEO para BNE si figura en la misma fuente que el título propiamente dicho.

Tome las menciones de responsabilidad paralelas de la misma fuente que el correspondiente título paralelo (2.3.3.2 RDA Original Toolkit).

245 00 \$aAnuario de la opinión pública vasca / \$cGabinete de Prospección Sociológica = Euskal iritzi publikoaren urtekaria / Prospekzio Soziologikoen Kabinetea

[La fuente lleva el título propiamente dicho y la mención de responsabilidad en español con título paralelo y mención de responsabilidad en vasco]

3.3.3. Mención de edición (2.5 RDA Original Toolkit)

Contiene ELEMENTOS NÚCLEO

MARC 21: 250

Una mención de edición es una mención que identifica la edición a la que pertenece un recurso. En publicaciones seriadas y otros recursos continuados, la mención de edición se refiere a toda la publicación en conjunto.



Se distinguen los siguientes subelementos:

- Designación de edición (2.5.2 RDA Original Toolkit) **NÚCLEO**
- Designación paralela de edición (2.5.3 RDA Original Toolkit) **NÚCLEO para BNE si figura en la misma fuente que la designación de edición**
- Mención de responsabilidad relacionada con la edición (2.5.4 RDA Original Toolkit) **NÚCLEO para BNE si figura en la misma fuente que la designación de edición**
- Mención paralela de responsabilidad relacionada con la edición (2.5.5 RDA Original Toolkit) **NÚCLEO para BNE si figura en la misma fuente de la correspondiente designación paralela**

Fuentes de información (2.5.1.2 RDA Original Toolkit, 2.5.2.2 RDA Original Toolkit)

Siga este orden de preferencia para elegir la fuente del subelemento **Designación de edición**:

- a) la misma fuente del título propiamente dicho (2.3.2.2 RDA Original Toolkit)
- b) otra fuente dentro del recurso mismo (2.2.2 RDA Original Toolkit)
- c) una de las otras fuentes de información de 2.2.4 RDA Original Toolkit.

Para los restantes subelementos, elija en primer lugar la fuente de la *Designación de edición* salvo que se indique lo contrario.

Registre entre corchetes cualquier subelemento tomado de una fuente de fuera de la manifestación (2.2.4 RDA Original Toolkit).

Facsímiles y reproducciones (2.5.1.3 RDA Original Toolkit)

Cuando un facsímil o reproducción tiene una mención o menciones relacionadas con la manifestación original, así como con el facsímil o reproducción, registre la mención o menciones de edición relacionadas con el facsímil o reproducción. Registre cualquier mención de edición relacionada con el original como una mención de edición de una manifestación relacionada (véase 27.1 RDA Original Toolkit).

Registro de la mención de edición (2.5.1.4 RDA Original Toolkit)

Transcriba una mención de edición tal como aparece en la fuente preferida (2.5.1.4 RDA Original Toolkit, 1.7 RDA Original Toolkit).

250 ## \$aEdición semestral



250 ## \$aEd. especial para el Ilustre Colegio de Abogados de Álava

250 ## \$Edición en braille

250 ## \$aEd. en lápiz de memoria

250 ## \$aEdición Alto Nervión

250 ## \$aEdición especial Torredonjimeno y Jamilena

Aplique la Adición opcional:

Si al recurso le falta una mención de edición, pero se sabe que contiene cambios significativos respecto a otras ediciones, proporcione una mención de edición entre corchetes si se considera importante para la identificación o acceso y, si fuese necesario, indique en Nota a la manifestación que la información se tomó de una fuente externa al recurso (2.2.4).

250 ## \$a[Edición para Canarias]

500 ## \$aMención de edición tomada de la página web de la entidad editora

Registro de cambios en las menciones de edición en publicaciones seriadas (2.5.1.6.2 RDA Original Toolkit)

Registre un cambio en una mención de edición en nota (véase 2.17.4.5.2 RDA Original Toolkit) si una mención de edición se añade, suprime o cambia en una entrega o parte posterior y el cambio se considera importante para la identificación o acceso, siempre y cuando dicho cambio no de lugar a una nueva descripción bibliográfica (veáse el [capítulo 2](#)).

245 03 \$aLa Ciutat del Garraf

250 ## \$aEd. Sitges

500 ## \$aLa mención de edición varía: Sitges, Sant Pere de Ribes, Canyelles; Sitges, Sant Pere de Ribes, Canyelles, Olivella

Aplice la alternativa si los cambios son numerosos y redacte una nota general.

245 03 \$aEl Diario montañés

250 ## \$aTrasmiera, Cayón, Penagos



Registro de cambios en las menciones de edición en recursos integrables (2.5.1.6.3 RDA Original Toolkit)

Registre un cambio en la mención de edición para reflejar la iteración actual si una edición es añadida, suprimida o cambiada en una iteración subsecuente de un recurso integrable y el cambio no requiere una descripción nueva (véase el [capítulo 2](#)). Si la mención de edición anterior se considera importante para la identificación o acceso, haga una nota dando la mención anterior (véase 2.17.4.5.3 RDA Original Toolkit).

Designación de edición (2.5.2 RDA Original Toolkit)

ELEMENTO NÚCLEO

MARC 21: 250 \$a

En caso de duda sobre si una mención es una designación de edición, considere la presencia de estas palabras o frases como evidencia de que es una designación de edición:

- a) una palabra tal como *edición, entrega, lanzamiento, nivel, estado, versión o actualización* (o su equivalente en otra lengua)
- b) una mención que indique:
 - a. una diferencia en contenido
 - b. una diferencia en cobertura geográfica
 - c. una diferencia en la lengua
 - d. una diferencia en la audiencia
 - e. un formato o presentación particular
 - f. una fecha diferente asociada con el contenido.

Registro de designaciones de edición

Una mención que detalle el número de copias impresas no es una designación de edición. Este dato puede registrarse en Nota a la manifestación (500).

No considere la mención de edición numeración. Pero, si en la publicación la palabra edición aparece acompañada de un número y/o una fecha, por ejemplo, 1^a edición publicada en 2006, consigne dicha información como numeración de la publicación.

362 0# \$a1^a edición-



Si una designación de edición consiste en una o varias letras y/o números sin otra palabra que los acompañe, añada entre corchetes el término adecuado:

250 ## \$a[Versión] 1.0

Si una designación de edición es una parte integrante del título propiamente dicho, información complementaria del título o mención de responsabilidad o la designación está ligada gramaticalmente con cualquiera de estos elementos, registre la designación de edición como parte integrante del elemento al cual está integrada o ligada. No la registre de nuevo como una designación de edición.

245 14 \$aLa Voz de la Sierra Sur de Jaén : \$bedición bimestral gratuita

Más de una designación de edición

Registre las menciones en campos separados, siguiendo el orden indicado por la secuencia, presentación o tipografía de la mención en la fuente de información:

250 ## \$aEdición abreviada

250 ## \$aEdición internacional

Designación de edición en más de una lengua o escritura (2.5.2.4 RDA Original Toolkit)

Registre la designación de edición en la lengua o escritura del título propiamente dicho. Si no figura en dicha lengua, registre la mención que aparece primero.

250 ## \$alInternational edition

[Título propiamente dicho en inglés. Designación de edición en inglés y francés]

Designación paralela de edición (2.5.3 RDA Original Toolkit)

ELEMENTO NÚCLEO para BNE la primera designación paralela (según orden de secuencia, presentación o tipografía) si figura en la misma fuente que la designación de edición

MARC 21: 250 \$b, aplique la puntuación ISBD correspondiente (=)

Registre la designación paralela de edición si figura en la misma fuente preferida de la designación de edición.



Si hay más de una designación paralela de edición, registre sólo la primera según el orden indicado por la secuencia, presentación o tipografía de la mención en la fuente de información.

250 ## \$aEdició Empordà = \$bEdición Ampurdán

[En la fuente también aparece la designación de edición en francés en tercer lugar]

3.3.4. Numeración (2.6 RDA Original Toolkit)

Contiene *ELEMENTOS NÚCLEO*

MARC 21: 362 ; 588

Definición

La numeración es la identificación de cada una de las entregas o partes de una publicación seriada. Puede incluir:

- una designación numérica y/o alfabética, por ejemplo, número, una letra, cualquier otro carácter, o la combinación de estos, con o sin un título (volumen, número, etc.)
- una designación cronológica (por ejemplo, año, año y mes, mes, día y año)
- una combinación de designación numérica y/o alfabética y designación cronológica.

Tipo de designación	Fuentes de información
Designación numérica y/o alfabética	Volumen 1
Designación cronológica	Mayo 2022
Designación numérica y/o alfabética y designación cronológica	Año 1, número 1, junio 1920

Una publicación seriada puede tener una o más secuencias de numeración. Una nueva secuencia comienza cuando se inicia un sistema nuevo de numeración.

Una publicación seriada algunas veces puede tener al mismo tiempo más de un sistema de numeración (numeración alternativa).



Para **numeración dentro de la serie** (2.12.9 RDA Original Toolkit), véase el apartado [3.3.8.6](#) de éste perfil. Para **numeración dentro de la subserie** (2.12.17 RDA Original Toolkit), véase el apartado [3.3.8.12](#).

Se distinguen los siguientes subelementos:

- Designación numérica y/o alfabética, y/o designación cronológica de la primera entrega o parte de la secuencia (2.6.2-2.6.3 RDA Original Toolkit) *Elemento núcleo*
- Designación numérica y/o alfabética, y/o designación cronológica de la última entrega o parte de la secuencia (2.6.4-2.6.5 RDA Original Toolkit) *Elemento núcleo*
- Designación numérica y/o alfabética, y/o designación cronológica alternativa de la primera entrega o parte de la secuencia (2.6.6-2.6.7 RDA Original Toolkit)
- Designación numérica y/o alfabética, y/o designación cronológica alternativa de la última entrega o parte de la secuencia (2.6.8-2.6.9 RDA Original Toolkit).

Fuentes de información (2.6.1.2 RDA Original Toolkit)

Siga este orden de preferencia para elegir la fuente de cualquiera de los subelementos:

- la fuente que tiene el título propiamente dicho en la primera y/o última entrega o parte de la secuencia
- otra fuente dentro de la primera y/o última entrega o parte de esa secuencia
- una de las otras fuentes de información relativas a la primera y/o última entrega o parte de esa secuencia especificadas en 2.2.4 RDA Original Toolkit.

Si es necesario, puede combinar la designación numérica y/o alfabética y la designación cronológica a partir de distintas fuentes si está claro que la información de las distintas fuentes juntas forma la designación numérica de la entrega o parte que se esté describiendo.

Fuentes de información	Registre
Cubierta: Mayo Portada: 2011	Mayo 2011-

Fuentes de información	Registre
------------------------	----------



Cubierta: Volumen 1	Volumen 1, número 1
Pie de imprenta: Número 1	

Facsímiles y Reproducciones

Cuando un facsímil o reproducción tiene una numeración relacionada con la manifestación original, así como con el facsímil o reproducción, registre la numeración relacionada con el facsímil o reproducción. Registre la numeración relacionada con la manifestación original como la numeración de una manifestación relacionada (véase 27.1 RDA Original Toolkit).

300 ## \$a2 volúmenes

362 0# \$aVolumen 1-volumen 2

500 ## \$aEsta reproducción recoge los 24 números publicados entre el 1 de mayo de 1817 y el 7 de julio de 1818

580 ## \$aReproducción de la publicación editada en Sevilla por la Imprenta de Vázquez e Hidalgo, 1817-1818

[Reproducción en dos volúmenes de la edición original de una revista publicada en 24 números y que no figura en nuestro catálogo.]

Registro de la numeración (2.6.1.4 RDA Original Toolkit)

Pautas generales

- Registre los números en arábigos. Sustituya por numerales los números expresados como palabras (véase, [3.1.11](#)).
- Transcriba otras palabras, caracteres o grupos de palabras y/o caracteres como aparecen en la fuente de información aplicando las pautas generales dadas en el apartado de [3.1](#) del perfil.
- Cuando registre fechas inclusivas y otros números inclusivos, transcriba completos tanto el primer número como el último (véase, [Números inclusivos](#))
- Registre la designación alfabética y/o numérica antes de la designación cronológica si ambas están presentes. Incluya la designación cronológica entre paréntesis. Si solo hay una designación cronológica se omiten los paréntesis.
- Coloque un guion (-) después de la designación de la primera entrega para indicar que la publicación sigue en curso.



- Escriba con mayúscula la primera palabra o la abreviatura de la primera palabra de la designación alfabética y/o numérica de la primera entrega o parte de una secuencia. Si falta este elemento, escriba con mayúscula la primera palabra o la abreviatura de la primera palabra de la designación cronológica de la primera entrega o parte de la secuencia (véase, Apéndice A.6. RDA Original Toolkit).

362 0# \$a#1-

362 0# \$aA (marzo 1930)-Z (agosto 1953)

362 0# \$a1967-1972

[La designación aparece en la entrega como: 1967-72]

362 0# \$aAño 1, número 1 (febrero 1971)-

362 0# \$a1982/1983-1990/1991

362 0# \$aVol. 1, no. 1-

362 0# \$aPrimavera 1963-

362 0# \$a4th issue-

Aplique la excepción:

Sustituya un guion por una barra diagonal, según sea necesario, para mayor claridad.

362 0# \$a1961/1962-

[La designación aparece en la entrega como: 1961–62]

362 0# \$aJunio/julio 2016-

[La designación aparece en la entrega como: junio-julio 2016]

Designación numérica y/o alfabética, y/o designación cronológica de la primera entrega o parte de la secuencia (2.6.2-2.6.3 RDA Original Toolkit)



Si la primera entrega o parte de la secuencia de una publicación seriada está identificada por una designación numérica y/o alfabética, y/o cronológica, registre la designación aplicando las instrucciones básicas dadas en los primeros apartados del capítulo [3.3.4](#) (2.6.1 RDA Original Toolkit).

362 0# \$aTomo 1, volumen 1-

362 0# \$a1975-

362 0# \$aSpring 2004-

362 0# \$aAny 1, número 1 (febrero 1992)-

Si la numeración consiste en un año y un número que son una división del año, registre el año antes del número. Haga una nota si lo considera necesario.

362 0# \$a97, 1-

515 ##\$aLa numeración comienza cada año

[La designación aparece en la parte como: 1-97]

362 0# \$a1998, 1-

[La designación aparece en la entrega como: 1-1998]

362 0# \$a2015, number 1-

515 ##\$aLa numeración comienza cada año

[La designación aparece en la entrega como 2015, number 1]

En algunos casos, la secuencia de la numeración es continuación de la secuencia de una publicación seriada anterior. Cuando esto ocurra, registre la numeración de la primera entrega o parte de la publicación seriada representada por la descripción nueva, continuando con la numeración de la anterior publicación seriada.

362 0# \$aVol. 1, no. 6-

[La numeración de la publicación seriada anterior aparece en la última entrega como: vol. 1, no. 5]

362 0# \$aJunio 2015-



[La numeración de la publicación seriada anterior aparece en la última entrega como: mayo 2015]

362 0# \$aAño 12, número 1 (enero 2015)-

[La numeración de la publicación seriada anterior aparece en la última entrega como: año 11, número 12 de diciembre 2014]

Si la numeración empieza una nueva secuencia, registre la numeración de la primera entrega o parte de cada secuencia (2.6.2-2.6.3 RDA Original Toolkit) y la numeración de la última entrega o parte de cada secuencia (2.6.4-2.6.5 RDA Original Toolkit). Registre cada secuencia de numeración en el orden en que ocurre.

362 0# \$aN. 1- ; nueva serie, v. 1, n. 1-

362 0# \$aN. 1 (15 sept. 1930)-n. 5 (15 nov. 1930) ; 2^a época, número 1 (2 junio 1947)-

Si una **nueva secuencia** con el mismo sistema anterior no está acompañada por una expresión tal como “nueva serie”, proporcione “nueva serie” u otro término apropiado. Indique que la información se tomó de una fuente externa al recurso (véase 2.2.4 RDA Original Toolkit).

362 0# \$aN. 1 (en. 1908)-número 4 (feb. 1909) ; [nueva serie], número 1 (marzo 1910)-

Haga notas sobre las variaciones en las designaciones (2.17.5.4 RDA Original Toolkit) si hay variaciones en las designaciones que no constituyen una nueva secuencia y las variaciones se consideran importantes para la identificación (véase, [Numeración compleja o irregular](#)).

515 ## \$aLa numeración comienza cada año con v.1

515 ## \$aNumeración irregular; algunos números repetidos u omitidos

Registre también los **cambios de designación numérica y/o alfabética a designación cronológica y viceversa**. No tenga en cuenta los cambios en la forma de la designación numérica y/o alfabética ni en las designaciones de volúmenes.

362 0# \$aAño 1, n. 1 (julio 2002)-año 10, número 12 (jul. 2012) ; 2013-

362 0# \$a1929-1945 ; vol. 3 (1946)-

Si la primera entrega o parte de una secuencia no tiene numeración y las entregas o partes subsecuentes definen un patrón de numeración, proporcione una numeración



para la primera entrega o parte de la secuencia basándose en ese patrón. Indique que la información se tomó de una fuente externa al recurso (2.2.4 RDA Original Toolkit). Si es necesario, redacte una nota de acuerdo con 2.17.5 RDA Original Toolkit.

362 0# \$a[Cuaderno 1]-

515 ## \$aLa numeración comienza con: cuaderno 3

[Entregas subsecuentes de periodicidad irregular numeradas a partir del cuaderno 3]

362 0# \$a[1993]-

515 ## \$aLa designación cronológica comienza con: 1996

[El año de cobertura deducido del contenido de la publicación]

362 0# \$a[Año 1, número 1 (febrero 2021)]-

515 ## \$aPrimer fascículo sin numerar; la numeración comienza con: año 1, número 2 (marzo 2021)

[Dos números disponibles de una publicación mensual; la primera entrega sin ningún tipo de designación; la designación consta a partir de la segunda entrega]

Si la identificación del recurso **se basa en una entrega o parte diferente de la primera** de una secuencia.

Aplique la alternativa:

elabore una nota sobre la numeración de la primera entrega o parte de la secuencia (2.17.5.3).

362 1# \$aComenzó con: n. 1

588 0# \$an. 3, publicado en 1987

Si sabemos de forma cierta que solo se publicó una entrega o parte, registrelo sin el guión y redacte una nota indicando que solo se publicó un número.

362 0# \$aNúmero 1

500 ## \$aSolo se publicó un número



Si la primera entrega o parte aparece numerada como número 0, registre dicho número como el primero de la secuencia cuando el formato de la numeración sea el mismo que el del resto de las entregas.

362 0# \$aNúmero 0 (1979)-

[Las siguientes entregas están numeradas como: número 1 (1980), número 2 (1981) ...]

Si ese número preliminar se trata de la presentación de la publicación, es preferible indicarlo en nota.

362 0# \$aN. 1 (ag. 1902)-

515 ## \$aEl número 1 estuvo precedido por un “número prospecto” sin fecha de publicación

Si la numeración de la primera entrega o parte de una secuencia aparece en la fuente de información en más de una lengua o escritura, registre la designación que está en la lengua o escritura del título propiamente dicho. Si este criterio no es aplicable, registre la designación que aparezca primero.

362 0# \$aNummer 1-

[Título propiamente dicho en alemán, la designación también aparece en inglés]

Si la designación cronológica incluye fechas que no son del calendario cristiano
Aplique la Adición Opcional:

Si la designación cronológica incluye fechas que no son del calendario Gregoriano o Juliano, agregue las fechas correspondientes del calendario Gregoriano o Juliano. Indique que la información se tomó de una fuente externa al recurso (véase 2.2.4).

362 0# 5784 [2023/2024]-

Designación numérica y/o alfabética, y/o designación cronológica de la última entrega o parte de la secuencia (2.6.4-2.6.5 RDA Original Toolkit)

Si la última entrega o parte de una secuencia se identifica por una designación numérica y/o alfabética, y/o cronológica, registre la designación aplicando las instrucciones básicas dadas en los primeros apartados del capítulo [3.3.4](#) (2.6.1 RDA Original Toolkit).



362 0# \$a-tomo 5, volumen 4

[Designación numérica de la última entrega o parte de la secuencia]

362 0# \$a1975-2015

[Designación numérica de la primera y última entrega o parte de la secuencia]

362 0# \$aSpring 2004-Summer 2023

[Designación numérica de la primera y última entrega o parte de la secuencia]

362 0# \$a-urtea 45, zenbakia 927 (martxo 2021)

[Designación numérica y cronológica de la última entrega]

362 0# \$aV. 1, no. 1 (xuño 1979)-v. 4, no. 12 (maio 1992)

[Designación numérica de la primera y última entrega o parte de la secuencia]

Si la numeración consiste en un año y un número que son una división del año, registre el año antes del número. Haga una nota si lo considera necesario.

362 0# \$a93, 1-95, 4

[La designación aparece en las entregas como una división del año, 1-93 para la primera entrega, 4-95 para la última entrega]

362 0# \$a-2015, number 4 (December)

515 ##\$aLa numeración comienza cada año

[La designación aparece en la entrega como 2015, number 4, December]

Si la última entrega o parte de una secuencia no tiene numeración y las entregas o partes previas definen un patrón de numeración, entonces proporcione una numeración para la última entrega o parte de la secuencia basándose en ese patrón. Indique que la información se tomó de una fuente externa al recurso (2.2.4 RDA Original Toolkit). Si es necesario redacte una nota de acuerdo con 2.17.5 RDA Original Toolkit.

362 0# \$a-[issue 12]

515 ## \$aLa última entrega carece de numeración



[No hay numeración en la última entrega de la secuencia. La designación en entrega previa: issue 11]

Si no dispone de la última entrega o parte y una designación numérica y/o alfabética para la última entrega o parte se puede establecer fácilmente.

Aplique la alternativa y redacte una nota sobre dicha numeración (2.17.5.3).

362 1# \$aCesó con: número 132 (24 mayo 1932)

362 0# \$aEnero 2013-

362 1# \$aCesó en septiembre de 2017

Si la numeración de la última entrega o parte de una secuencia aparece en la fuente de información en más de una lengua o escritura, registre la designación que está en la lengua o escritura del título propiamente dicho. Si este criterio no es aplicable, registre la designación que aparezca primero.

362 0# \$a-Nummer 25

[Título propiamente dicho en alemán, la designación también aparece en inglés]

Si la designación cronológica incluye fechas que no son del calendario cristiano

Aplique la Adición Opcional:

si la designación cronológica incluye fechas que no son del calendario Gregoriano o Juliano, agregue las fechas correspondientes de los calendarios Gregoriano o Juliano. Indique que la información se tomó de una fuente externa al recurso (véase 2.2.4).

362 0# \$aN° 1 (11 janvier 1791)-7 frimaire an 6 [27 novembre 1797]

Designación numérica y/o alfabética, y/o cronológica alternativa para la primera entrega o parte de la secuencia (2.6.6 RDA Original Toolkit)

Una numeración alternativa es un sistema único de numeración que contiene más de una forma de recuento.



Si la primera entrega o parte de una secuencia se identifica por la numeración alternativa, registre la designación aplicando las instrucciones básicas dadas en los primeros apartados del capítulo [3.3.4](#) (2.6.1 RDA Original Toolkit). Utilice un espacio, signo igual, espacio entre cada uno de los recuentos que componen dicha numeración.

362 0# \$aVolume 1, no. 1 (January 2000)- = Issue 1-

[En la fuente de información aparecen dos secuencias de numeración para la primera parte o entrega]

362 0# \$aVolumen 50, n. 2 (febrero 1991)- = número 233-

[En la fuente de información aparecen dos secuencias de numeración para la primera parte o entrega]

Si una numeración alternativa de la primera entrega o parte de una secuencia aparece en la fuente de información en más de una lengua o escritura, registre la designación que está en la lengua o escritura del título propiamente dicho. Si este criterio no es aplicable, registre la designación que aparezca primero.

Si la designación cronológica incluye fechas que no son del calendario cristiano

Aplique la Adición Opcional:

si la designación cronológica incluye fechas que no son del calendario Gregoriano o Juliano, agregue las fechas correspondientes del calendario Gregoriano o Juliano. Indique que la información se tomó de una fuente externa al recurso (véase 2.2.4).

Designación numérica y/o alfabética, y/o cronológica alternativa de la última entrega o parte de la secuencia (2.6.8 RDA Original Toolkit)

Una numeración alternativa es un sistema único de numeración que contiene más de una forma de recuento.

Si la última entrega o parte de una secuencia se identifica por la numeración alternativa, registre la designación aplicando las instrucciones básicas dadas en los primeros apartados del capítulo [3.3.4](#) (2.6.1 RDA Original Toolkit). Utilice un espacio, signo igual, espacio entre cada uno de los recuentos que componen dicha numeración



362 0# \$aVolumen 50, n. 2 (febrero 1991)-volumen 55, n. 2 (febrero 1995) = número 233-número 293

[En la fuente de información aparecen dos secuencias de numeración para la primera y última parte o entrega]

Si una numeración alternativa de la última entrega o parte de una secuencia aparece en la fuente de información en más de una lengua o escritura, registre la designación que está en la lengua o escritura del título propiamente dicho. Si este criterio no es aplicable, registre la designación que aparezca primero.

Si la designación cronológica incluye fechas que no son del calendario cristiano

Aplique la Adición Opcional:

si la designación cronológica incluye fechas que no son del calendario Gregoriano o Juliano, agregue las fechas correspondientes de los calendarios Gregoriano o Juliano. Indique que la información se tomó de una fuente externa al recurso (véase 2.2.4).

3.3.5. Mención de publicación (2.8 RDA Original Toolkit)

Contiene ELEMENTOS NÚCLEO

MARC 21: 264 #1

Se distinguen los siguientes subelementos:

- Lugar de publicación (2.8.2 RDA Original Toolkit) **NÚCLEO**
- Lugar paralelo de publicación (2.8.3 RDA Original Toolkit) **NÚCLEO para BNE si figura en la misma fuente que el lugar de publicación**
- Nombre del editor (2.8.4 RDA Original Toolkit) **NÚCLEO**
- Nombre paralelo del editor (2.8.5 RDA Original Toolkit) **NÚCLEO para BNE si figura en la misma fuente que el nombre del editor**
- Fecha de publicación (2.8.6 RDA Original Toolkit) **NÚCLEO**

Fuentes de información (2.8.1.2 RDA Original Toolkit)

Siga este orden de preferencia para elegir la fuente de los subelementos **Nombre del editor** y **Fecha de Publicación**:

- la misma fuente del título propiamente dicho (2.3.2.2 RDA Original Toolkit)
- otra fuente dentro del recurso mismo (2.2.2 RDA Original Toolkit)



- una de las otras fuentes de información de 2.2.4 RDA Original Toolkit.

Para los restantes subelementos, elija en primer lugar la fuente del *Nombre del editor* salvo que se indique lo contrario.

Registre entre corchetes cualquier subelemento tomado de una fuente de fuera de la manifestación (2.2.4 RDA Original Toolkit).

Facsímiles y reproducciones (2.8.1.3 RDA Original Toolkit)

Cuando un facsímil o una reproducción tiene una mención o menciones de publicación relacionadas con la manifestación original, así como con el facsímil o reproducción, registre la mención o menciones de publicación relacionadas con el facsímil o reproducción. Registre, si lo considera necesario, cualquier mención de publicación relacionada con el original como una mención de publicación de una manifestación relacionada (véase 27.1 RDA Original Toolkit).

264 #1 \$aA Coruña : \$bDiputación Provincial de A Coruña, \$c[1997]-

580 ## \$aReproducción de: Coruña : Imprenta de Antonio Rodríguez,
1812-1814

Registro de la mención de publicación (2.8.1.4 RDA Original Toolkit)

Transcriba los lugares de publicación y los nombres de los editores como aparecen en la fuente de información. Para las fechas de publicación registrélas en números arábigos. Aplique las pautas recogidas en el apartado [3.1](#) relativas a la transcripción, uso de mayúsculas, puntuación, etc.

264 #1 \$a[Jaén] : \$bInstituto de Estudios Gienenses, \$c[2015]-

264 #1 \$a[Murcia] : \$b[Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología], \$c[2014]-

264 #1 \$aGranada : \$bComares, \$c2016-

[En la publicación la fecha aparece como: MMXVI]

Si alguno de los elementos núcleo no aparece en el recurso, proporcione un elemento conocido o probable siempre que sea posible.



Registro de cambios en la mención de publicación



Registre un cambio en una mención de publicación (lugar y/o nombre del editor) en una entrega o parte posterior repitiendo el elemento.

264 #1 \$aBarcelona : \$bHipatia Press, \$c2013-

264 21 \$32015-2018\$aTarragona : \$bUniversitat Rovira i Virgili

264 31 \$32019- \$aBarcelona : \$bUniversitat de Barcelona

Si los cambios en la mención de publicación (lugar y/o nombre del editor) son puntuales redacte una nota si se considera importante para la identificación o acceso (2.17.7.5.2 RDA Original Toolkit).

264 #1 \$aSevilla : \$bUniversidad de Sevilla, \$c2011-2020

500 ## \$aLa mención de publicación varía en algunos años: Córdoba : Universidad de Córdoba, 2015-2016

Aplique la Alternativa:

Si los cambios son numerosos, haga una nota general (véase 2.17.7.5.2).

264 #1 \$aSanta Cruz de Tenerife : \$bReal Club Náutico de Tenerife, \$c1970-

500 ## \$aLa mención de publicación varía

Si el cambio es solamente en la presentación del nombre del lugar o del nombre del editor, haga una nota si el cambio se considera importante para la identificación.

3.3.5.1. Lugar de publicación (2.8.2 RDA Original Toolkit)

ELEMENTO NÚCLEO

MARC 21: 264 #1 \$a

Registro del lugar de publicación (2.8.2.3 RDA Original Toolkit)

Registre el lugar de publicación aplicando las instrucciones básicas dadas en 2.8.1. RDA Original Toolkit.

Incluya, si está presente en la fuente de información:



- **la localidad (ciudad, pueblo, etc.):**

264 #1 \$aSevilla

- **el nombre de la jurisdicción o jurisdicciones mayores (estado, comunidad autónoma, provincia, etc., y/o país):**

264 #1 \$aJerez, Cádiz, España

- **cualquier preposición que aparezca con el nombre del lugar que sea necesaria para darle sentido a la mención:**

264 #1 \$aV Praze

264 #1 \$aEn Toledo

Aplique la segunda Adición opcional

Proporcione entre corchetes un nombre de jurisdicción mayor que no figura en el documento (estado, comunidad autónoma, provincia, etc., y/o país) como parte del nombre del lugar en los siguientes casos:

Homonimias

Añada la jurisdicción mayor para resolver homonimias de lugares cuando sea importante para la identificación del lugar.

264 #1 \$aVillarmayor [La Coruña]

264 #1 \$aVillarmayor [Salamanca]

264 #1 \$aLondon [Ontario]

pero

264 #1 \$aLondon

[Cuando se trate de Londres, Gran Bretaña]

Cuando se trate de una homonimia entre un lugar español y uno extranjero, añada la jurisdicción mayor sólo en el caso del lugar extranjero:

264 #1 \$aMérida [Méjico]



Cuando no figure el nombre completo y el lugar no sea especialmente conocido

Considere preferible la mención del lugar adicional a la interpolación del resto del nombre, ya que con ello se resuelve la homonimia y la identificación del área geográfica mayor.

264 #1 \$aVillaviciosa [Madrid]

[y no: Villaviciosa [de Odón, Madrid]]

Cuando, sin embargo, el procedimiento resulte insuficiente para resolver el conflicto, recurra al sistema doble (interpolación del resto del nombre y lugar adicional).

264 #1 \$aColmenar [Viejo, Madrid]

264 #1 \$aColmenar [de Oreja, Madrid]

Si el nombre del lugar que figura en el recurso es ficticio o requiere una aclaración, elabore una nota proporcionando el nombre real del lugar (2.17.7.3. RDA Original Toolkit):

264 #1 \$aLa Tacita de Plata

500 ## \$aPublicado en Cádiz

Más de un lugar de publicación (2.8.2.4 RDA Original Toolkit)

Si se menciona más de un lugar de publicación en la fuente de información, regístrelos según el orden indicado por la secuencia, presentación o tipografía de los nombres en la fuente de información.

264 #1 \$aToronto ; \$aMontréal

264 #1 \$aNew York : \$bDutton ; \$aToronto : \$bClarke, Irwin

Excepción:

No aplique la regla anterior para aquellos casos en los que el propio logotipo del editor incluye sus sedes. Para estos casos, registre únicamente el lugar de publicación real.



264 #1 \$aBuenos Aires : \$bPanamericana

[En la portada: Buenos Aires, Bogotá, Caracas, Madrid, México, Santiago de Chile, São Paulo. En el verso de portada: Buenos Aires]

Lugar de publicación en más de una lengua o escritura (2.8.2.5 RDA Original Toolkit)

Registre el lugar de publicación en la lengua o escritura del título propiamente dicho. Si no figura en dicha lengua, registre el nombre de lugar que aparezca primero.

264 #1 \$aGenf

[Título propiamente dicho en alemán. El lugar de publicación también aparece como: Genève]

Lugar de publicación no identificado en las fuentes de información (2.8.2.6 RDA Original Toolkit)

Si el lugar de publicación no está identificado en el recurso, registre en este orden de preferencia:

- la localidad, si se conoce, incluyendo la jurisdicción mayor si es necesaria para la identificación:

264 #1 \$a[Nueva York]

264 #1 \$a[Cambridge, Inglaterra]

- una localidad probable, marcada con un signo de interrogación:

264 #1 \$a[Ciudad de México?]

264 #1 \$a[Ames, Iowa?]

264 #1 \$a[San Petersburgo?, Rusia]

- la provincia, comunidad autónoma, estado, país, etc. si se conoce:

264 #1 \$a[Estados Unidos]

264 #1 \$a[Canadá]



- d) una provincia, comunidad autónoma, estado, país, etc. probable, marcada con un signo de interrogación:

264 #1 \$a[España?]

264 #1 \$a[Suecia?]

- e) la siguiente fórmula que especifica que no se ha identificado el lugar:

264 #1 \$a[Lugar de publicación no identificado]

3.3.5.2. Lugar paralelo de publicación (2.8.3 RDA Original Toolkit)

ELEMENTO NÚCLEO para BNE si figura en la misma fuente que el lugar de publicación

MARC 21: 264 #1 \$a, aplique la puntuación ISBD correspondiente (=).

Registre un lugar paralelo de publicación si figura en la misma fuente que el lugar de publicación.

Si hay más de un lugar paralelo, registre solo el primero según el orden indicado por la secuencia, presentación o tipografía de las menciones en la fuente de información.

3.3.5.3. Nombre del editor (2.8.4 RDA Original Toolkit)

ELEMENTO NÚCLEO

MARC 21: 264 #1 \$b

Registro del nombre del editor (2.8.4.3 RDA Original Toolkit)

Registre el nombre del editor en la forma en que aparece (incluyendo, en su caso, un artículo inicial).

264 #1 \$aMadrid : \$bEditorial Casariego S.L., \$c2017-

no

264 #1 \$aMadrid : \$bCasariego, \$c2017-



No considere mención de publicación los logos, anagramas, páginas web, símbolos y dibujos que aparezcan en el pie de imprenta. En estos casos, tome el dato de otra fuente.

264 #1 ... : \$bOnada Edicions

[En la portada: onadaeditions.com]

Cuando el fabricante sea al mismo tiempo editor regístrelo únicamente como editor.

264 #1 ... : \$bImprenta Nacional

No aplique la Omisión opcional que permite omitir los niveles de jerarquía corporativa que no se requieren para identificar el editor.

264 #1 \$aMadrid : \$bMinisterio para las Administraciones Públicas, Instituto Nacional de Administración Pública

264 #1 \$aChicago : \$bHumanities Association, Literature Division, Renaissance Literature Section

[En la fuente: *Humanities Association, Literature Division, Renaissance Literature Section*]

Registre las palabras o frases que indican la función (diferente de la publicación) desarrollada por un agente tal y como aparecen en la fuente de información (2.8.4.4 RDA Original Toolkit).

264 #1... : \$bSAGE Publications on behalf of McGill University

[En la fuente: *Published by SAGE Publications on behalf of McGill University*]

Si hay un logo y una mención del editor juntas, prefiera la mención.

Si el nombre del editor que figura en el recurso es ficticio o requiere una aclaración, elabore una nota dando el nombre real del editor (2.17.7.3 RDA Original Toolkit).

264 #1 \$aNeverland : \$bFairy Glen Press, \$c2009

500 ## \$aLugar de publicación y nombre del editor ficticios. Realmente publicado en Londres por Hachette Partworks



Más de un editor (2.8.4.5 RDA Original Toolkit)



Si en la fuente de información se menciona más de un agente como editor del recurso, registre los nombres de los editores en el orden indicado por la secuencia, presentación o tipografía de los nombres. Si están enlazados gramaticalmente, transcríbalos tal y como figuran.

264 #1... : \$bUniversidad de Castilla La-Mancha y Universidad Nacional Autónoma de México

Nombre del editor en más de una lengua o escritura (2.8.4.6 RDA Original Toolkit)

Registre el nombre del editor en la lengua o escritura del título propiamente dicho. Si no figura en dicha lengua, registre el nombre del editor que aparezca primero.

Editor no identificado en la manifestación (2.8.4.7 RDA Original Toolkit)

Tome el nombre del editor de una fuente externa. Regístrelo entre corchetes:

264 #1 \$aEdinburgh : \$b[Royal Society of Edinburgh]

Si no es posible tomarlo de una fuente externa, valore registrar entre corchetes el título de la publicación como editor, siempre y cuando haya indicios de que la propia publicación tiene algún tipo de responsabilidad en la edición. Registre además el nombre del fabricante si dispone de la información.

264 #1 \$aMadrid : \$b[La Monarquía], \$c1887-1890

264 #3 \$a[Madrid] :\$bImp. del Indicador Oficial de los Caminos de Hierro

[En la fuente principal de información: La Monarquía, redacción y administración calle de Luzón, 3, Madrid]

Si no es posible identificar el editor, no proporcione un nombre probable y registre "[editor no identificado]".

264 #1 \$a[Toulouse] : \$b[editor no identificado]

Autor-editor inferido



Cuando el editor no esté identificado en el recurso, pero pueda inferir que es el propio autor, regístrelo de manera abreviada mediante la inicial del nombre y su primer apellido.

264 #1 ... : \$b [M. Rodríguez]

[En el verso de portada: ©Margarita Rodríguez López]

Si el editor es el propio autor, pero figura como tal en la mención de publicación, no siga la pauta anterior y registre la mención de publicación tal y como aparezca en el recurso.

264 #1 \$a Dos Hermanas : \$bEl autor, \$c2021-

264 #1 \$a... : \$bBegoña Carrera, \$c2021-

[En el recurso, Begoña Carrera aparece como autora de la publicación y también como editora]

3.3.5.4. Nombre paralelo del editor (2.8.5 RDA Original Toolkit)

ELEMENTO NÚCLEO para BNE si figura en la misma fuente que el nombre del editor

MARC 21: 264 #1 \$b, aplique la puntuación ISBD correspondiente (=).

Registre un nombre paralelo de editor si figura en la misma fuente que el lugar de publicación.

Si hay más de un nombre de editor paralelo, registre solo el primero según el orden indicado por la secuencia, presentación o tipografía de las menciones en la fuente de información.

3.3.5.5. Fecha de publicación (2.8.6 RDA Original Toolkit)

ELEMENTO NÚCLEO

MARC 21: 264 #1 \$c

Tome la fecha de publicación inicial o final de la primera y/o última entrega o parte publicada, o de otra fuente.

Para recursos integrables, tome la fecha de publicación inicial o final de la primera y/o última iteración, o de otra fuente. (2.8.6.2 RDA Original Toolkit).



Registro de la fecha de publicación (2.8.6.3 RDA Original Toolkit)



Registre los números en arábigos (véase, [Forma de los números](#))

264 #1..., \$c2019-

264 #1..., \$c1900-

[En la fuente figura MCM]

Si los números aparecen expresados con palabras, regístrelos en números arábigos.

Cuando una fecha no sea del calendario gregoriano o juliano, **aplique la Adición opcional**

agregue la fecha o fechas correspondientes del calendario Gregoriano o Julian.

264 #1 ..., \$c4308 [1975]-

Si se sabe que la fecha que figura en la publicación es ficticia o incorrecta, redacte una nota proporcionando la fecha real (2.17.7.3 RDA Original Toolkit).

Fecha de publicación (2.8.6.5 RDA Original Toolkit)

Registre la primera entrega, parte o iteración disponible seguida de un guion.

264 #1 ..., \$c1988-

Registre la primera y última entrega, parte o iteración disponible.

264 #1 ..., \$c1988-2005

Registre la última entrega, parte o iteración disponible precedida de un guion.

264 #1 ..., \$c-2005

Si la fecha de publicación es la misma para todas las entregas, partes o iteraciones, registre solamente esa fecha como única fecha.

264 #1 ..., \$c2016



Si la primera y/o última entrega, parte o iteración no está disponible, proporcione una fecha o fechas aplicando las instrucciones dadas en 2.8.6.6. RDA Original Toolkit.

264 #1 ..., \$c[1998]-

362 1# \$aComenzó con: v. 1, no. 1 (May 1998)

588 0# \$av. 1, no. 3 (July 2000)

264 #1 ..., \$c1997-[2000]

362 1# \$aCesó con: n. 85 (1998)

[La última parte no está disponible, pero se tiene información sobre la numeración de esa última parte y sobre la fecha de cese de la publicación]

264 #1 ..., \$c[1988–1991]

[La primera y última entregas no están disponibles, pero se dispone de información sobre las fechas de iniciación y terminación]

Si la fecha o fechas no se pueden aproximar, no registre la fecha de publicación.

Fecha de publicación no identificada en la manifestación (2.8.6.6 RDA Original Toolkit)

Si no figura una fecha de publicación explícita, no la sustituya por la fecha de depósito legal, de impresión ni de copyright. Proporcione una fecha **entre corchetes** basándose en las siguientes pautas:

Fecha inferida a partir de otros datos de la manifestación (fecha de depósito legal, de distribución, de impresión, de edición y/o de copyright):

264 #1 ..., \$c[2013]-

Fecha conocida por una fuente externa (1.9.2.1 RDA Original Toolkit):

264 #1 ..., \$c[2011] -

Fecha cierta entre dos años consecutivos (1.9.2.2 RDA Original Toolkit):

264 #1 ..., \$c[1971 o 1972]-

Fecha probable (1.9.2.3 RDA Original Toolkit):

**264 #1 ..., \$c[2011?] -**

Fecha probable entre un rango de años no consecutivos (1.9.2.4 RDA Original Toolkit):

264 #1 ..., \$c[entre 1846 y 1853?] -

Fecha conocida entre un rango de años no consecutivos (1.9.2.5 RDA Original Toolkit):

264 #1 ..., \$c[entre 1902 y 1905]-

Si se desconoce la fecha de publicación registre: *[fecha de publicación no identificada]*. **Evite en la medida de lo posible** su uso e intente siempre cumplimentar una fecha.

264 #1 ..., \$c[fecha de publicación no identificada]

Disponible el primer número de una publicación en curso	008/06 c 008/07-10 1963 008/11-14 9999 264 #1 ,\$c1963-
Disponible el primer y último número de una publicación cesada	008/06 d 008/07-10 1963 008/11-14 1995 264 #1 ,\$c1963-1995
Todos los números disponibles se publican en la misma fecha	008/06 d 008/07-10 1913 008/11-14 1913 264 #1 ,\$c1913
Publicación en curso. Datos tomados de una fuente externa al recurso.	008 c 008/07-10 2003 008/11-14 9999 264 #1 ,\$c[2003]-



Publicación en curso. Datos tomados de una fuente externa al recurso. Use el signo ¿ si no hay seguridad	008 c 008/07-10 2003 008/11-14 9999 264 #1 ,\$c[2003?]-
Publicación cerrada. No se dispone ni del primer ni último número, pero se conoce la fecha de comienzo y cese de la publicación	008/06 d 008/07-10 1935 008/11-14 1972 264 #1 ,\$c[1935–1972]
Publicación cerrada. No se dispone del último número, pero se conoce la fecha de cese	008/06 d 008/07-10 2015 008/11-14 2022 264 #1 ,\$c[2015–[2022]
Publicación en curso. Fecha probable dentro de un rango de años.	008/06 c 008/07-10 199u 008/11-14 9999 264 #1 ,\$c[entre 1990 y 1999]-
Publicación en curso. Frecuencia anual. Fecha de publicación tomada de la fecha del Depósito Legal	008/06 c 008/07-10 2003 008/11-14 9999 264 #1 ,\$c[2003]- 362 0# \$a2002-

Publicación en curso que comienza en 2022, pero su número de Depósito Legal tiene fecha de 1979 porque corresponde a su título anterior.	008/06 c 008/07-10 2022 008/11-14 9999
--	--



	017 ## \$a CU 23-1979 264 #1 ,\$c[2022]- 362 0# \$aAño 1, n. 1 (septiembre 2022)-
--	--

3.3.6. Mención de distribución (2.9 RDA Original Toolkit)

MARC 21: 264 #2 \$a, \$b, \$c

Se distinguen los siguientes subelementos:

- a) Lugar de distribución (2.9.2 RDA Original Toolkit)
- b) Nombre del distribuidor (2.9.4 RDA Original Toolkit)
- c) Fecha de distribución (2.9.6 RDA Original Toolkit).

Los subelementos *Lugar paralelo de distribución* (2.9.3 RDA Original Toolkit) y *Nombre paralelo del distribuidor* (2.9.5 RDA Original Toolkit), no se registran en ningún caso.

Registro de la mención de distribución

Registre una mención de distribución que aparezca en la fuente de información del título propiamente dicho o del nombre del editor **si lo considera importante** para la identificación del recurso.

Registre una mención de distribución que figure en otras fuentes solo cuando carezca de alguno de los elementos núcleo de la mención de publicación.

264 #1 \$aBarcelona : \$b[editor no identificado], \$c2016-

264 #2 \$aBarcelona : \$bdistribuido por Pemax, S.L., \$c2016-

[El nombre del editor no figura en el recurso; el nombre del distribuidor figura en el colofón]

Siempre que registre algún dato de distribución, registre la mención de distribución con los subelementos lugar, nombre y fecha si dispone de la información, incluso aunque la fecha o el lugar coincidan con la fecha y el lugar de publicación.

Para registrar el lugar de distribución (2.9.2 RDA Original Toolkit), siga las instrucciones relativas al registro del [lugar de publicación](#).



Para registrar el nombre del distribuidor (2.9.4 RDA Original Toolkit), siga las instrucciones relativas al registro del [nombre del editor](#).

Para registrar la fecha de distribución (2.9.6 RDA Original Toolkit), siga las instrucciones relativas al registro de la [fecha de publicación](#).

264 #1 \$a[San Sebastián] : \$bFederación Foros del Campo Lacaniano en España, \$c2017-

264 #2 \$a[Rotterdam] : \$bdistribuye, ReadOntime, \$c[2017]-

[El nombre del distribuidor figura en la fuente preferida; la fecha se infiere a partir de otros datos de la manifestación y el lugar a partir de fuentes externas (no del lugar de edición)]

3.3.7. Mención de fabricación (2.10 RDA Original Toolkit)

ELEMENTO NÚCLEO para BNE si no hay editor y/o distribuidor, o si el impresor es español y el editor extranjero

MARC 21: 264 #3 \$a, \$b, \$c

Se distinguen los siguientes subelementos:

- Lugar de fabricación (2.10.2 RDA Original Toolkit)
- Nombre del fabricante (2.10.4 RDA Original Toolkit)
- Fecha de fabricación (2.10.6 RDA Original Toolkit).

Los subelementos *Lugar paralelo de fabricación* (2.10.3 RDA Original Toolkit) y *Nombre paralelo del fabricante* (2.10.5 RDA Original Toolkit) no se registran en ningún caso.

Registro de la mención de fabricación

Registre la mención de fabricación en los siguientes casos:

- Cuando carezca de alguno de los elementos núcleo de la mención de publicación y no haya podido registrar la mención de distribución.

264 #1 \$aMadrid : \$b[editor no identificado], \$c[1918]-



264 #3 \$aMadrid : \$bGráficas Alquimia, \$c1918-

[Los nombres de editor y distribuidor no figuran en el recurso; el nombre del impresor figura en el colofón]

- Cuando el recurso esté publicado por un editor extranjero y fabricado por un impresor español.

264 #1 \$aLondon : \$bTelegraph Group Limited

264 #3 \$aMadrid : \$bLagar

- Cuando se trate de una publicación seriada anterior a 1900, incluso en los casos en los que se disponga de un editor.

264 #1 \$aLérida : \$bAcademia Bibliográfico-Mariana, \$c1863-1876

264 #3 \$aLérida : \$bImprenta de F. Armenteros y Segura

- Cuando en la mención de publicación tenga un editor personal.

264 #1 \$aMadrid : \$bAlfonso Guijuelo, \$c[2017]-

264 #3 \$aImpreso en Madrid : \$bpor Gráficas IMAX, \$c2017-

Si el fabricante es al mismo tiempo editor regístrelo únicamente como editor.

264 #1 ... : \$bImprenta Nacional

Siempre que registre algún dato de fabricación, registre la mención de fabricación con los subelementos lugar, nombre y fecha si dispone de la información, incluso aunque la fecha o el lugar coincidan con la fecha y el lugar de publicación y/o distribución.

Para registrar el lugar de fabricación (2.10.2 RDA Original Toolkit), siga las instrucciones relativas al registro del [lugar de publicación](#).

Para registrar el nombre del fabricante (2.10.4 RDA Original Toolkit), siga las instrucciones relativas al registro del [nombre del editor](#).

Para registrar la fecha de fabricación (2.10.6 RDA Original Toolkit), siga las instrucciones relativas al registro de la [fecha de publicación](#).



3.3.8. Mención de serie (2.12 RDA Original Toolkit)

Contiene *ELEMENTOS NÚCLEO*

MARC 21: 490

Se distinguen los siguientes subelementos:

- título propiamente dicho de la serie (2.12.2 RDA Original Toolkit) *NÚCLEO*
- título propiamente dicho paralelo de la serie (2.12.3 RDA Original Toolkit)
NÚCLEO para BNE si figura en la misma fuente que el título propiamente dicho de la serie
- información complementaria del título de la serie (2.12.4 RDA Original Toolkit)
- mención de responsabilidad relacionada con la serie (2.12.6 RDA Original Toolkit)
- ISSN de la serie (2.12.8 RDA Original Toolkit) *NÚCLEO para BNE*
- numeración dentro de la serie (2.12.9 RDA Original Toolkit) *NÚCLEO*
- título propiamente dicho de la subserie (2.12.10 RDA Original Toolkit) *NÚCLEO*
- título paralelo propiamente dicho de la subserie (2.12.11 RDA Original Toolkit)
NÚCLEO para BNE si figura en la misma fuente que el título propiamente dicho de la subserie
- información complementaria del título de la subserie (2.12.12 RDA Original Toolkit)
- mención de responsabilidad relacionada con la subserie (2.12.14 RDA Original Toolkit)
- ISSN de la subserie (2.12.16 RDA Original Toolkit) *NÚCLEO para BNE*
- numeración dentro de la subserie (2.12.17 RDA Original Toolkit).

Los subelementos *Información complementaria paralela del título de la serie* (2.12.5 RDA Original Toolkit), *Mención paralela de responsabilidad relacionada con la serie* (2.12.7), *Información complementaria paralela del título de la subserie* (2.12.13 RDA Original Toolkit) y *Mención paralela de responsabilidad relacionada con la subserie* (2.12.15 RDA Original Toolkit) no se registran en ningún caso.

La manifestación puede:

- Pertenecer a más de una serie (2.12.1.5 RDA Original Toolkit).



- Pertenecer a una serie que no figure en el recurso (recuerde que la sobrecubierta se considera parte del recurso), en cuyo caso se registrará entre corchetes (2.2.4 RDA Original Toolkit).
- Presentar una frase con apariencia de serie que no es serie. Ese dato puede transcribirse en una nota o no transcribirse, a juicio del catalogador*.

500 ## \$a"Interscience publication"

- Incluir el título de la serie en el título propiamente dicho de manifestación. En este caso, no lo registre como título de serie a no ser que haya otra mención independiente.

* **NOTA:** En estos casos se puede redactar un registro de autoridad para la frase, especificando en el campo 643 \$aFrase equivalente a serie; no incluir en la mención de serie.

Fuentes de información (2.12.1.2 RDA Original Toolkit)

Utilice cualquier fuente de información y registre la serie como aparece en la fuente de información elegida.

Registre entre corchetes cualquier subelemento tomado de una fuente de fuera de la manifestación (2.2.4 RDA Original Toolkit).

Facsímiles y reproducciones (2.5.1.3 RDA Original Toolkit)

Cuando un facsímil o reproducción tiene una mención o menciones de serie relacionadas con la manifestación original, así como con el facsímil o reproducción, registre la mención o menciones de serie relacionadas con el facsímil o reproducción. Registre toda mención de serie relacionada con la manifestación original como una mención de serie de una manifestación relacionada (véase 27.1 RDA Original Toolkit).

Cambios en la mención de serie (2.17.11.5 RDA Original Toolkit)

Si en una **publicación seriada** una mención de serie es añadida, suprimida o cambiada en una entrega o parte subsecuente y este cambio se puede establecer claramente y se considera importante para la identificación o acceso, haga una nota (véase 2.17.11.5.1 RDA Original Toolkit).

Registre un cambio en la mención de serie para reflejar la iteración corriente de un **recurso integrable** si una mención de serie es añadida, suprimida o cambiada en una iteración subsecuente.



Haga una nota si el cambio se considera importante para la identificación o acceso (véase 2.17.11.5.2 RDA Original Toolkit).



3.3.8.1. Título propiamente dicho de la serie (2.12.2 RDA Original Toolkit)

ELEMENTO NÚCLEO

MARC 21: 490 \$a

Registro del título propiamente dicho de la serie (2.12.2.3 RDA Original Toolkit)

Registre el título propiamente dicho de la serie aplicando las mismas instrucciones que se siguen para el registro del título propiamente dicho de la manifestación. Para ello, tenga en cuenta las especificaciones del apartado [3.3.1.1](#).

No registre como parte del título propiamente dicho de la serie palabras introductorias que no forman parte del título.

490 0# \$aEstudios y documentos

[En la fuente: Colección: Estudios y documentos]

Si el título propiamente dicho de la serie incluye la numeración como parte integral del título, y se comprueba que todas y cada una de las partes o entregas tienen la misma numeración, transcriba esa numeración como parte del título propiamente dicho de la serie.

490 0# \$aPublicación número 3703 de la la Institución Fernando el Católico

Aplique la **Excepción** cuando dicha numeración incluya más de un número:

omita la numeración del título propiamente dicho de la serie. Utilice un signo de omisión (...) para indicar tal omisión. Registre la numeración como numeración dentro de la serie (véase 2.12.9 RDA Original Toolkit).

490 0# \$aPublicación número ... de la Editorial Comuniter



Título de la serie en más de una lengua o escritura (2.12.2.4 RDA Original Toolkit)



Registre el título propiamente dicho de la serie en la lengua o escritura del título propiamente dicho. Si no figura en dicha lengua, registre el título de la serie que aparezca primero (2.3.2.4 RDA Original Toolkit).

Título en más de una forma (2.12.2.5 RDA Original Toolkit)

Si la fuente preferida tiene varios títulos diferentes, pero en la misma lengua o escritura, siga este orden de preferencia para elegir como título propiamente dicho de la serie:

- el indicado según la secuencia, presentación y tipografía
- el título más completo si no hay una elección clara según el criterio anterior (2.3.2.5 RDA Original Toolkit).

3.3.8.2. Título propiamente dicho paralelo de la serie (2.12.3 RDA Original Toolkit)

ELEMENTO NÚCLEO para BNE el primer título paralelo (según orden de secuencia, presentación o tipografía) si figura en la misma fuente que el título propiamente dicho de la serie

MARC 21: 490 \$a, preceda el subcampo de la puntuación ISBD correspondiente (=)

Registre un título propiamente dicho paralelo de la serie si figura en la misma fuente que el título propiamente dicho de la serie.

Si hay más de un título propiamente dicho paralelo de la serie, registre solo el primero según el orden indicado por la secuencia, presentación o tipografía de las menciones en la fuente de información:

490 0# \$aSkarby muzeïv Ukraïny =\\$aSokrovishcha muzeev Ukrainy

Transcriba el título propiamente dicho paralelo de la serie aplicando las mismas instrucciones que se siguen para el registro del título paralelo propiamente dicho de la manifestación, véase [3.3.1.2](#).

3.3.8.3. Información complementaria del título de la serie (2.12.4 RDA Original Toolkit)

MARC 21: 490 \$a, aplique la puntuación ISBD correspondiente (:)



Registre la información complementaria del título de la serie solo si lo considera importante para la identificación de la serie.

3.3.8.4. Mención de responsabilidad relacionada con la serie (2.12.6 RDA Original Toolkit)

MARC 21: 490 \$a, aplique la puntuación ISBD correspondiente (/)

Registre la mención de responsabilidad relacionada con la serie solo si lo considera importante para la identificación de la serie.

3.3.8.5. ISSN de la serie (2.12.8 RDA Original Toolkit)

ELEMENTO NÚCLEO para BNE

MARC 21: 490 \$x

Registre el ISSN de la serie siempre que figure en el recurso. Transcríbalo tal como aparezca, incluyendo el guión.

490 0#..., \$x0065-017X

Si figuran en el recurso tanto el ISSN de la serie y como el de la subserie, registre ambos, cada uno inmediatamente detrás de su título correspondiente.

3.3.8.6. Numeración dentro de la serie (2.12.9 RDA Original Toolkit)

ELEMENTO NÚCLEO

MARC 21: 490 \$v

Registre la numeración dentro de la serie solamente si todas las partes o entregas tienen el mismo número de serie. (2.19.9.8.2 RDA Original Toolkit).

490 0#...; \$vn. 120

[Cada entrega o parte tiene el mismo número de serie]



Registre los números en arábigos.

Registre las letras, otros caracteres, fechas como aparecen en la fuente (2.12.9.3 RDA Original Toolkit, 1.7 RDA Original Toolkit, 1.8 RDA Original Toolkit).

490 0#...; \$v100

[y no]

490 0#...; \$vCien

490 0#...; \$v1º

[y no]

490 0#...; \$vPrimero

490 0#...; \$v17

[y no]

490 0#...; \$vXVII

Si el título propiamente dicho de la serie incluye la numeración como parte integral del título, y se comprueba que todas y cada una de las partes o entregas tienen la misma numeración, transcriba esa numeración como parte del título propiamente dicho de la serie.

490 0# \$aPublicación número 3703 de la la Institución Fernando el Católico

Las palabras o letras que precedan a la numeración y no den idea de volumen se conservarán.

490 0# \$aBolsillo Blackie ; \$vBOB5

Para otros casos más específicos de numeración de serie consultar el [Perfil de Monografías](#).

3.3.8.7. Título propiamente dicho de la subserie (2.12.10 RDA Original Toolkit)

ELEMENTO NÚCLEO

MARC 21: 490 \$a



Si ha registrado ISSN o numeración de la serie principal, utilice un nuevo subcampo \$a:

490 0# \$aDocumentos BUCLM, \$x1698-3203. \$aEstudios

Si no ha registrado ISSN ni numeración de la serie principal, utilice el mismo subcampo \$a y aplique la puntuación ISBD correspondiente (.):

490 0# \$aInformes y documentos. Serie Administración general

Registre el título propiamente dicho de la subserie aplicando las mismas instrucciones que se siguen para el registro del título propiamente dicho de la serie.

Tenga en cuenta que la subserie puede consistir en un título, una designación o una combinación de ambas:

490 0# \$aActa Universitatis Stockholmiensis. Stockholm studies in the history of literature

490 0# \$aMusic for today. Series 2

490 0# \$aCommunications of the Dublin Institute for Advanced Studies. Series D, Geophysical bulletin

Si el recurso tiene una serie principal sin numeración y aparece alguna frase que sirva para diferenciar secuencias de numeración distintas dentro de la misma serie (“nueva serie”, “second series”, etc.), registre esa frase como título propio de una subserie (2.12.10.4 RDA Original Toolkit):

490 0# \$aCambridge studies in international and comparative law. New series

3.3.8.8. Título paralelo propiamente dicho de la subserie (2.12.11 RDA Original Toolkit)

ELEMENTO NÚCLEO para BNE el primer título paralelo (según orden de secuencia, presentación o tipografía) si figura en la misma fuente que el título propiamente dicho de la subserie

MARC 21: 490 \$a, preceda el subcampo de la puntuación ISBD correspondiente (=)

Registre un título propiamente dicho paralelo de la subserie si figura en la misma fuente que el título propiamente dicho de la subserie.



Si hay más de un título propiamente dicho paralelo de la subserie, registre solo el primero según el orden indicado por la secuencia, presentación o tipografía de las menciones en la fuente de información:

Transcriba el título propiamente dicho paralelo de la subserie aplicando las mismas instrucciones que se siguen para el registro del título paralelo propiamente dicho de una manifestación, véase [3.3.1.2](#).

3.3.8.9. Información complementaria del título de la subserie (2.12.12 RDA Original Toolkit)

MARC 21: 490 \$a, aplique la puntuación ISBD correspondiente (:)

Registre la información complementaria del título de la subserie solo si lo considera importante para la identificación de la subserie.

3.3.8.10. Mención de responsabilidad relacionada con la subserie (2.12.14 RDA Original Toolkit)

MARC 21: 490 \$a, aplique la puntuación ISBD correspondiente (/)

Registre la mención de responsabilidad relacionada con la subserie solo si lo considera importante para la identificación de la subserie.

3.3.8.11. ISSN de la subserie (2.12.8 RDA Original Toolkit)

ELEMENTO NÚCLEO para BNE

MARC 21: 490 \$x

Registre el ISSN de la subserie siempre que figure en el recurso. Transcríbalo tal como aparezca, incluyendo el guion.

Si figuran en el recurso tanto el ISSN de la serie y como el de la subserie, registre ambos, cada uno inmediatamente detrás de su título correspondiente.

3.3.8.12. Numeración dentro de la subserie (2.12.17 RDA Original Toolkit)



ELEMENTO NÚCLEO

MARC 21: 490 \$v

Registre la numeración dentro de la subserie siguiendo las mismas pautas estipuladas para el registro de la numeración dentro de la serie (véase [3.3.8.6](#)), siempre y cuando todas y cada una de las partes o entregas tengan la misma numeración.

Si figuran en el recurso tanto la numeración de la serie como la de la subserie, registre ambas, cada una inmediatamente detrás de su título correspondiente.

Serie principal numerada:

490 0# \$aAmerican education today ; \$v44. \$aDevelopments in elementary education

Subserie numerada:

490 0# \$aElectrical engineering studies. Electrostatics applications series ; \$vno. 9

Serie y subserie numeradas:

490 0# \$aBiblioteca de arte ; \$vno. 8.\$aArtes aplicadas ; \$v2

3.3.9. Frecuencia (2.14 RDA Original Toolkit)

MARC 21: 008; 310; 321

La frecuencia es el intervalo en el cual se editan las entregas o partes de una publicación seriada o las actualizaciones de un recurso integrable.

Fuentes de información (2.14.1.2 RDA Original Toolkit)

Tome la información sobre la frecuencia de cualquier fuente.

Registro de la Frecuencia (2.14.1.3 RDA Original Toolkit)

Registre la frecuencia de emisión de las entregas o partes de una publicación seriada o la frecuencia de las actualizaciones de un recurso integrable, si se conoce. Utilice un término apropiado de la tabla siguiente:

FRECUENCIA	MARC21 008/18	EXPLICACIÓN
------------	---------------	-------------



MARC21 310 ; 321		
Irregular	#	
Anual	a	
Bimestral	b	<i>cada dos meses</i>
Bisemanal	c	<i>dos a la semana</i>
Diaria	d	
Bimensual	e	<i>dos al mes sin especificar el intervalo</i>
Semestral	f	<i>cada seis meses</i>
Bienal	g	<i>cada dos años</i>
Trienal	h	<i>cada tres años</i>
Tres veces por semana	i	
Trimensual	j	<i>tres al mes, decenal</i>
Actualización continua	k	
Mensual	m	
Trimestral	q	<i>cada tres meses</i>
Quincenal	s	<i>cada quince días</i>
Cuatrimestral	t	<i>cada cuatro meses</i>
Frecuencia desconocida	u	
Semanal	w	
<i>Si es necesario consigne otro término adecuado</i>	z	<i>otras frecuencias</i>

310 ## \$aMensual



Registre detalles sobre la frecuencia de actualización de las entregas o partes dentro de una determinada frecuencia.

310 ## \$aMensual (excepto julio y agosto)

310 ## \$aQuincenal, durante la temporada turística

310 ## \$aDiaria, durante la feria

Registre la frecuencia anterior cuando se disponga de esa información.

310 ## \$asemestral\$b2010-

321 ## \$aTrimestral\$b2002-2009

[Solo se pone en mayúscula la primera frecuencia en orden cronológico para facilitar su visualización ISBD en Bibliografía Española]

Cuando una publicación seriada ha tenido múltiples frecuencias durante un corto periodo de tiempo, utilice “Frecuencia varía” para reflejar dichas variaciones.

310 ## \$aanual\$b1981-

321 ## \$afrecuencia varía\$b1977-1980

321 ## \$aTrimestral\$bsept. 1965-sept.1976

[Solo se pone en mayúscula la primera frecuencia en orden cronológico para facilitar su visualización ISBD en Bibliografía Española]

Si los cambios son numerosos, haga una nota general (véase 2.17.12.4 RDA Original Toolkit).

500 ## \$aVariaciones en la frecuencia

Si se desconoce la frecuencia de una publicación, indíquelo.

310 \$aFrecuencia desconocida



3.3.10. Pautas generales para la descripción de soportes (3.1.1 RDA Original Toolkit)

Base la descripción del soporte o soportes en la información que presenta el recurso (3.1.1 RDA Original Toolkit).

Las manifestaciones de una obra están a menudo disponibles en diferentes soportes. Registre los elementos que se aplican al soporte de la manifestación que se describe (3.1.2 RDA Original Toolkit).

Cuando se describa un facsímil o reproducción, registre los elementos que describen el soporte del facsímil o reproducción (3.1.3 RDA Original Toolkit).

Cuando vaya a realizar una descripción de un recurso que consta de más de un tipo de soporte, aplique los métodos apropiados a la naturaleza del recurso y el propósito de la descripción (3.1.4 RDA Original Toolkit).

Como norma general, trate estos recursos como un material principal acompañado de un material anejo, atendiendo a la presentación del recurso y al contenido del mismo.

Si el recurso consta de más de un tipo de soporte y uno es predominante, registre el soporte secundario como material acompañante.

Registro del soporte acompañante o anejo:

- Registre el número de unidades y un término adecuado para el tipo de soporte, siempre y cuando se disponga de toda la colección. En caso contrario, registrelo en una nota. Prefiera un término de uso común (incluyendo un nombre comercial si fuese aplicable) antes que los términos de la lista en 3.3.1.3 RDA Original Toolkit. Para soportes digitales, utilice *CD-ROM*, *DVD-ROM*, *CD-Audio*, *DVD-Vídeo*, *memoria USB* y *recurso en línea*.
- No refleje las subunidades del material anejo, salvo si se trata de texto impreso.

300 ## \$a30 números : \$bilustraciones (color) ; \$c30 cm + \$e4 CD-ROM

[Con el recurso solo se editaron 4 CDs]

- Refleje las dimensiones solo cuando sean mayores que las del soporte predominante.

300 ## \$a volúmenes ; \$c11 cm + \$e CD-ROM (12 cm)

- Redacte una nota describiendo el material anejo si lo considera importante para la identificación del recurso.

500 ## \$aEl volumen anejo contiene varios mapas



500 ## \$aTítulo del CD-ROM anejo: "Casos clínicos"

En caso de que el material anejo esté en línea, redacte además las notas necesarias para especificar la forma de acceder a él si lo considera necesario.

500 ## \$aAcceso a vídeos ilustrativos de cada entrega mediante códigos QR

500 ## \$aIncluye código QR con acceso a información adicional

Si el **mismo recurso** se presenta en diferentes soportes, cree una descripción separada para cada recurso. Relacione las manifestaciones entre sí siguiendo las indicaciones recogidas en el apartado [6.2](#) para recursos en distintos soportes.

En caso de duda, trate el componente adicional como material complementario.

Cuando describa un recurso en línea utilice el término **recurso en línea**. Cuando dicho recurso este completo registre la extensión (3.1.5 RDA Original Toolkit).

300 ## \$a recurso en línea

300 ## \$a1 recurso en línea (6 números)

Si hay un cambio en el tipo de medio y/o soporte haga una nueva descripción (3.1.6 RDA Original Toolkit).

Si hay un cambio en las dimensiones, aplique las instrucciones dadas en el apartado [3.3.14](#).

3.3.11. Tipo de medio (3.2 RDA Original Toolkit)

ELEMENTO NÚCLEO

MARC 21: 337 \$a (Nombre del tipo de medio) \$2 (Fuente) \$3 (Especificación de materiales)

Indica el tipo general de dispositivo intermedio que se requiere para visualizar, poner en marcha, ejecutar, etc. el contenido de un recurso.

Registre el tipo de medio utilizando términos de la lista recogida en la Tabla 3.1 RDA Original Toolkit.

- audio
- computadora
- estereográfico



- microforma
- microscópico
- proyectado
- sin mediación
- vídeo

Para seriadas impresas este valor será siempre *\$asin mediación*. Para seriadas electrónicas generalmente este valor será *\$acomputadora*. Registre también la fuente de la que toma ese término como *\$2rdamedia* (en el caso de registros redactados en la BNE, ambos subcampos serán registrados de forma automática por el sistema).

300 ## \$avolúmenes
337 ## \$asin mediación\$2rdamedia

300 ## \$arecurso en línea
337 ## \$acomputadora\$2rdamedia

Cuando la manifestación tenga un material acompañante con un tipo de medio diferente, como norma general no se tendrá en cuenta y se aplicará la **Alternativa “a”**:

registre solamente el tipo de medio que se aplica a la parte predominante del recurso

El juicio del catalogador determinará en qué casos el material acompañante tiene la entidad e importancia suficiente como para aplicar la **Alternativa “b”**:

registre el tipo de medio que se aplica a las partes más sustanciales del recurso

En estos casos el tipo de medio del material acompañante se codificará en otro campo 337 y se utilizará el subcampo \$3 para especificar el material al que corresponde ese tipo de medio. Para especificar el material, prefiera un término de uso común (incluyendo un nombre comercial si fuese aplicable) antes que los términos de la lista en 3.3.1.3. RDA Original Toolkit. Para soportes digitales, utilice *CD-ROM*, *DVD-ROM*, *CD-Audio*, *DVD-Vídeo* y *memoria USB*. Para texto impreso, utilice *impreso*. Para materiales en línea, utilice *en línea*.

300 ## \$avolúmenes ; \$c30 cm + \$eCD-Audio
337 ## \$3impreso \$asin mediación \$2rdamedia
337 ## \$3CD-Audio \$aaudio \$2rdamedia



[El recurso consiste en una revista de aprendizaje de idiomas acompañada de CDs de audio con ejercicios]



3.3.12. Tipo de soporte (3.3 RDA Original Toolkit)

ELEMENTO NÚCLEO

MARC 21: 338 \$a (Nombre del tipo de soporte) \$2 (Fuente) \$3 (Especificación de materiales)

Indica el formato del medio de almacenamiento y protección de un soporte, en conjunción con el tipo de medio (que indica el dispositivo intermedio que se requiere para visualizar, poner en marcha, ejecutar, etc. el contenido de un recurso).

Registre el tipo de soporte utilizando términos de la lista recogida en la Tabla de 3.3.1.3. RDA Original Toolkit.

En el caso de soportes que no necesitan mediación, estos términos son:

- hoja
- objeto
- rollo
- rotafolio
- tarjeta
- volumen
- otros

Para seriadas impresas este valor será generalmente \$avolumen.

En el caso de soportes que sí necesitan mediación, estos términos generalmente son:

- disco de computadora
- recurso en línea

Si ninguno de los términos es aplicable al soporte o soportes del recurso descrito, registre \$aotro (por ejemplo, en el caso de memorias USB).

Registre también la fuente de la que toma ese término como \$2rdacarrier (en el caso de registros redactados en la BNE, ambos subcampos serán registrados de forma automática por el sistema).



300 ## \$a4 números
336 ## \$aTexto \$2rdacontent
337 ## \$asin mediación \$2rdamedia
338 ## \$avolumen \$2rdacarrier

300 ## \$arecurso en línea
336 ## \$aTexto \$2rdacontent
337 ## \$acomputadora \$2rdamedia
338 ## \$arecurso en línea \$2rdacarrier

Cuando la manifestación tenga un material acompañante con un tipo de soporte diferente, como norma general no se tendrá en cuenta y se aplicará la **Alternativa a:**

registre solamente el tipo de soporte que se aplica a la parte predominante del recurso

El juicio del catalogador determinará en qué casos el material acompañante tiene la entidad e importancia suficiente como para aplicar la **Alternativa b:**

registre los tipos de soporte que se aplican a las partes más sustanciales del recurso

En estos casos el tipo de medio del material acompañante se codificará en otro campo 338 y se utilizará el subcampo \$3 para especificar el material al que corresponde ese tipo de medio. Para especificar el material, prefiera un término de uso común (incluyendo un nombre comercial si fuese aplicable) antes que los términos de la lista en 3.3.1.3. RDA Original Toolkit. Para soportes digitales, utilice *CD-ROM*, *DVD-ROM*, *CD-Audio*, *DVD-Vídeo* y *memoria USB*. Para texto impreso, utilice *impreso*. Para materiales en línea, utilice *en línea*.

300 ## \$avolúmenes ; \$c30 cm + \$eCD-ROM + DVD-Vídeo

338 ## \$3impreso \$avolumen \$2rdacarrier

338 ## \$3CD-ROM \$adisco de computadora \$2rdacarrier

338 ## \$3DVD-Vídeo \$avideodisco \$2rdacarrier

[El recurso es una revista sobre cirugía acompañada de un CD-ROM con notas y una grabación en DVD de la operación]



3.3.13. Extensión (3.4 RDA Originial Toolkit)



ELEMENTO NÚCLEO

MARC 21: 300 \$a (Extensión)

Registre sin utilizar abreviaturas la extensión del recurso. Registre el término en singular o plural, según sea aplicable.

Aplique la alternativa que permite:

Utilizar un término de uso común (incluyendo un nombre comercial) para indicar el tipo de unidad. Para recursos electrónicos, los términos más comunes serán: CD-ROM, DVD-ROM, memoria USB, tarjeta de memoria y recurso en línea.

300 ## \$avolúmenes
300 ## \$aCD-ROM
300 ## \$amemorias USB
300 ## \$arecurso en línea

Para **publicaciones seriadas completas**, registre la extensión dando el número y el término de unidades bibliográficas como se reflejan en la numeración (véase 2.6 RDA Original Toolkit) en vez del número de unidades físicas. (3.4.5.16 RDA Original Toolkit). En el caso de las publicaciones seriadas electrónicas, haga constar el número entre paréntesis si el recurso está completo.

300 ## \$a12 volúmenes
362 0# \$aV. 1-v. 12
300 ## \$a78 números
362 0# \$aN. 1 (2017)-n. 78 (2021)
300 ## \$a8 CD-ROM (16 números)
362 0# \$aN. 1 (en. 2008)-n. 16 (jul. 2015)
[Publicación semestral en la que cada CD-ROM contiene 2 números]
300 ## \$a1 recurso en línea (30 números)



Para **publicaciones seriadas incompletas o en curso**, registre el término que indica el tipo de unidad sin el número. Haga lo mismo cuando en un recurso se desconoce el número total de unidades publicadas. En el caso de publicaciones seriadas impresas el término empleado será siempre *volúmenes*.

300 ## \$avolúmenes

300 ## \$amemorias US

3.3.14. Dimensiones (3.5 RDA Original Toolkit)

ELEMENTO NÚCLEO (excepto para publicaciones electrónicas)

MARC 21: 300 \$c (Dimensiones)

Registro de las dimensiones (3.5.1.3 RDA Original Toolkit, 3.5.1.4.14 RDA Original Toolkit).

Registre la altura del recurso (medida a lo largo del lomo) en centímetros, redondeando hasta la cifra siguiente y usando el símbolo métrico “cm”.

300 ##...; \$c30 cm

[la altura es de 29,3 cm]

No utilice la alternativa que permite usar un sistema de medidas diferentes.

Si la altura es menor de 10 cm regístrela en milímetros, utilizando el símbolo métrico “mm”

300 ##...; \$c75 mm

Si el ancho de los volúmenes es menor que la mitad de la altura o mayor que la altura, registre las dos medidas, altura x anchura.

300 ##...; \$c20 x 8 cm

300 ##...; \$c20 x 32 cm

Si los soportes son del mismo tipo y el mismo tamaño, registre esa única dimensión (3.5.1.4 RDA Original Toolkit).

300 ## \$a3 volúmenes ; \$c24 cm



[Dimensiones de un volumen en un recurso que consiste en 3 volúmenes todos del mismo tamaño]

Si las hojas se guardan plegadas, agregue las dimensiones del recurso plegado.

300 ## \$a... ;\$c42 x 62 cm plegados en 21 x 16 cm

Si los soportes son del mismo tipo, pero difieren en tamaño y se dispone de todos los volúmenes que configuran la publicación seriada, registre las dimensiones del más pequeño y del más grande.

300 ## \$a6 volúmenes ; \$c24–28 cm

[Dimensiones del más pequeño y más grande de los volúmenes en un recurso que consiste en 6 volúmenes de diferente altura]

No aplique la **alternativa** que permite registrar las dimensiones del soporte más grande seguido de "o más pequeño".

Si los soportes son del mismo tipo, pero difieren en tamaño y aún no dispone de todos los volúmenes, registre las dimensiones del volumen en el que se base la descripción. Haga una nota sobre los detalles del cambio si se consideran importantes para la identificación o selección (3.5.1.8.1 RDA Original Toolkit).

300 ## \$a volúmenes ; \$c24 cm

500 ## \$aVariaciones en las dimensiones

[La dimensión del primer volumen es de 24 cm, las de los volúmenes siguientes van cambiando: 30 cm, 24 cm, 35 cm, 24 cm...]

300 ## \$a volúmenes ; \$c40 cm

500 ## \$aA partir del n. 3, la altura es de 30 cm

Dimensiones del envase (3.5.1.5 RDA Original Toolkit)

Si el recurso está en un envase, menciónelo. Registre las dimensiones del envase (altura x ancho x fondo) si se considera importante para la identificación o selección, además de las dimensiones del soporte o soportes.

300 ## \$a10 volúmenes ; \$c17 cm

500 ## \$aGuardado en caja (25 x 30 x 10 cm)

Si las dimensiones de un **recurso integrable cambian** (por ejemplo, un recurso editado como una actualización en hojas sueltas intercambiables), cambie las



dimensiones para reflejar la iteración actual. Haga una nota si el cambio se considera importante para la identificación o selección (véase 3.21.3.4.2 RDA Original Toolkit).

3.3.15. Características del archivo digital (3.19.2 RDA Original Toolkit)

MARC 21: 347 \$a (tipo de archivo) \$b (formato de codificación)

Se especificará lo relativo a tipo de archivo y formato del archivo siempre que se tenga la información presentada en el mismo recurso.

Registro del tipo de archivo

Registre el tipo de archivo si se puede determinar fácilmente y si se considera importante para la identificación o selección. Utilice uno o más de los términos apropiados de la lista a continuación:

- Archivo de datos
- Archivo de imagen
- Archivo de programa
- Archivo de texto
- Archivo de video
- Archivo sonoro

347 ## \$aArchivo de texto

Cuando exista más de un tipo de archivo, se registrará el tipo de archivo que contenga la información más relevante del documento. Cuando no sea posible identificarlo, se registrarán todos los tipos de archivo contenidos que el catalogador considere importantes para la identificación del recurso.

El tipo de archivo se refiere exclusivamente al archivo digital en sí mismo, no teniendo por qué guardar correspondencia con el valor que figure en 336 (Tipo de contenido).

336 ## \$aTexto

347 ## \$aArchivo de imagen \$bJPG

[El recurso es un CD-ROM que contiene imágenes digitalizadas en formato JPG de las páginas de un libro]



Formato del archivo digital

Sólo se especificará el formato sólo cuando sea fácilmente identificable.

Se tomará el valor de la siguiente lista*:

Texto	Imagen	Audio	Vídeo	Datos	Doc. espaciales
ASCII			Blu-Ray		Arclinfo
HTML			DVD-video		BIL
Megadots	BMP	CD-Audio	Flash		BSQ
MS Word	GIF	DVD-Audio	HD-DVD	Access	CAD
PDF	JPEG2000	DAISY	MPEG-4	Excel	DEM
RTF	JPEG	MP3	QuickTime	Lotus	E00
SGML	PDF**	RealAudio	RealVideo	XML	MID/MIF
TeX	PNG	SACD	SVCD		
Word Perfect	TIFF	WAV	VCD		
XHTML			Windows media		
XML					

* **NOTA:** Esta lista se ofrecía en versiones anteriores de RDA. Actualmente RDA no ofrece ningún vocabulario controlado para el formato de archivo digital.

** **NOTA:** El formato PDF se codificará como formato de archivo de imagen sólo cuando el archivo contenga exclusivamente imágenes y carezca de cualquier texto.

En caso de no encontrarse el valor en esta lista, se registrará el formato en la forma que aparezca como la más frecuente en las fuentes consultadas.

Si el formato no resulta fácil de identificar, se registrará “formato no identificado”.

347 ## \$aArchivo de vídeo \$bformato no identificado

Repetibilidad de campo*

Se registrará un campo 347 diferente para cada tipo de archivo. Cada formato de codificación se registrará a continuación del tipo de archivo correspondiente.

347 ## \$aArchivo de texto \$bPDF

347 ## \$aArchivo de imagen \$bJPG

347 ## \$aArchivo de texto \$bPDF \$bEPUB

[*Dos archivos de texto en diferente formato*]

***NOTA:** El campo especifica “Diferentes valores tomados del mismo vocabulario fuente se pueden registrar en el mismo campo repitiendo subcampos. Diferentes términos tomados de diferentes vocabularios fuente se registran repitiendo el campo”. Hasta ahora, al tomar el valor de \$a de una fuente (RDA) y el \$b de otra (puesto que la lista de formatos ya no está disponible en RDA), era obligado repetir un campo para cada subcampo. Para dotar de un mayor sentido al campo, se ha optado por tomar como fuente general para ambos subcampos el presente documento (sin hacerlo constar en \$2).



3.3.16. Identificador de la manifestación (2.15 RDA Original Toolkit)



ELEMENTO NÚCLEO

MARC 21: 017 (Número de Depósito Legal), 024 (NIPO)

Fuentes de información (2.15.1.2 RDA Original Toolkit)

Tome los identificadores de la manifestación de cualquier fuente.

Registro de identificadores de la manifestación (2.15.1.4 RDA Original Toolkit)

Registre los identificadores de la manifestación siguiendo las pautas correspondientes en cada caso.

Registro del número de Depósito Legal

MARC 21: 017 \$a (Número de Depósito Legal válido) \$b (Oficina de Depósito Legal) \$z (Número de Depósito Legal no válido)

Registre el número de Depósito Legal indicando la provincia en su forma abreviada, el número de DL y el año. Separe el número del año mediante un guión, y el bloque numérico del alfabético mediante un espacio. No registre números de DL que no sean españoles.

017 ## \$aM 4256-2014

017 ## \$aLE 746-2015

En ocasiones, publicaciones españolas presentan el año de depósito legal en número romanos. En esos casos, regístrelo como número arábigo, teniendo en cuenta que el año 1957 (cuando entró en vigor la normativa moderna sobre depósito legal en España) se corresponde con el año I.

017 ## \$aM 758-1997

[En la fuente: M-758-XLI]

Registre en \$b el nombre de la oficina de depósito legal que haya asignado el número (en el caso de registros redactados en la BNE, este subcampo será registrado de forma automática por el sistema).



Cuando catalogue una publicación seriada que tenga diferentes números de Depósito Legal, registre el más reciente en primer lugar y, si lo considera necesario para la identificación, indique los restantes en distintos campos.

017 ## \$aCU 278-2013\$bOficina Depósito Legal Cuenca

017 ## \$aSA 132-2001\$bOficina Depósito Legal Cantabria

017 ## \$aSA 47-1981\$bOficina Depósito Legal Cantabria

[La publicación tiene tres números de Depósito Legal distintos a lo largo de su existencia]

Registro del Número de Identificación de las Publicaciones Oficiales (NIPO)

MARC 21: 024 7# \$a (Número normalizado válido) \$z (Número normalizado cancelado/no válido) \$2 (Fuente del número o código)

Registre el NIPO cuando todos los números de una publicación periódica tengan el mismo número.

024 7# \$aNIPO 032-16-002-5 \$2nipo

3.3.17. Nota sobre la manifestación (2.17 RDA Original Toolkit)

Fuentes de información

Tome la información de cualquier fuente de información (2.17.1.2 RDA Original Toolkit).

Registro de notas sobre la manifestación

Aplice las instrucciones en 1.10 RDA Original Toolkit para las pautas generales sobre redacción de notas. Tenga además en cuenta las siguientes directrices:

- Utilice guiones si se espera añadir información adicional posteriormente.
- No utilice corchetes salvo cuando estén incluidos en una cita.
- Utilice corchetes angulares para datos temporales o inciertos.

3.3.17.1. Nota sobre el título (2.17.2 RDA Original Toolkit)



MARC 21: 246 (Variante de título) \$a (Título propio / Título en breve), \$b (Resto de título), \$i (Texto de visualización), \$n (Número de parte o sección de la obra), \$p (Nombre de parte o sección de la obra), 500 (Nota general)



Nota sobre la fuente del título (2.17.2.3 RDA Original Toolkit)

ELEMENTO NÚCLEO para BNE cuando se tome el título propiamente dicho de una fuente que no sea la portada.

MARC 21: 500 (Nota general)

Registre siempre la fuente de la que toma el título propiamente dicho cuando no lo tome de la portada.

500 ## \$aTítulo tomado de la cabecera

500 ## \$aTítulo tomado de la cubierta del PDF

Registre la fuente de la que toma el título propiamente dicho paralelo sólo cuando lo considere importante para la identificación y el acceso.

500 ## \$aTítulo en gallego tomado de la cubierta

Otra información relativa al título (2.17.2.5 RDA Original Toolkit)

MARC 21: 500 (Nota general)

Redacte una nota sobre otra información relacionada con el título no registrada en el elemento mención de título, si lo considera importante para la identificación, acceso o selección.

500 ## \$aEn el título, la palabra sol representada simbólicamente

[En la fuente: *El Sol de Cuzco*]

500 ## \$aSubtítulo a partir del número 5: pocket

500 ## \$aVariaciones en el subtítulo

Para notas relativas a *Variantes de título* (campo MARC21 246) véase el apartado [3.3.1.5.](#)



3.3.17.2. Nota sobre la mención de responsabilidad (2.17.3 RDA Original Toolkit)

MARC 21: 500 (Nota general), 550 (Nota de entidad responsable)

Si la información requerida para identificar la mención de responsabilidad no aparece en una fuente que forme parte del recurso mismo indique que la información se tomó de una fuente externa al recurso mismo por medio de una nota.

500 ## \$aEntidad responsable tomada del Portal ISSN

Otra información relativa a la mención de responsabilidad (2.17.3.5 RDA Original Toolkit)

Redacte una nota sobre información relativa a una mención de responsabilidad que no se haya registrado en el propio elemento Mención de responsabilidad, si lo considera importante para la identificación, acceso o selección. Incluya una palabra o frase corta si fuese necesario para aclarar el rol del agente.

500 ## \$aPrecede al título: Instituto de Estudios Medievales

500 ## \$aDirector y redactor: Juan Martínez Villergas

550 ## \$aEntidad responsable: Centro de Documentación de la Zambra Gitana

Cambios en la mención de responsabilidad (2.17.3.6 RDA Original Toolkit)

Redacte una nota sobre los cambios en las menciones de responsabilidad que ocurrán después de la primera o anterior entrega o parte de una publicación seriada, si se consideran importantes para la identificación o acceso.

550 ## \$aEntidad responsable <2000-2015>: Universidad Complutense de Madrid; entidad responsable <2016- >: Universidad de Sevilla

Aplique la Alternativa:

Si los cambios son numerosos, redacte una nota general.

500 ## \$aVariaciones en la mención de responsabilidad



3.3.17.3. Nota sobre la mención de edición (2.17.4 RDA Original Toolkit)

MARC 21: 500 (Nota general)

Otra información relativa a la mención de edición (2.17.4.4 RDA Original Toolkit)

Haga notas sobre cambios en las menciones de edición que ocurran después de la primera/anterior entrega o parte de una publicación seriada (véase 2.5.1.6.2 RDA Original Toolkit), si se consideran importantes para la identificación y dicho cambio no da lugar a una nueva descripción (véase [capítulo 2](#)).

500 ## \$aA partir del n. 5 (26 abr. 2011) incluye "Serranillos" en la mención de edición

[La mención de edición de las primeras cuatro entregas es: Humanes, Griñón, Arroyomolinos, Moraleja]

Aplique la Alternativa:

Si los cambios son numerosos, redacte una nota general.

500 ## \$aVariaciones en la mención de edición

3.3.17.4. Notas sobre la numeración (2.17.5 RDA Original Toolkit)

MARC 21: 515 (Nota sobre peculiaridades en la numeración), 362 1# (fechas de publicación y/o designación secuencial sin normalizar).

Registre información sobre la numeración que no pueda indicarse claramente en el elemento [Numeración](#).

Numeración de la primera entrega o parte y/o última entrega (2.17.5.3 RDA Original Toolkit)



Redacte una nota dando la numeración de la primera entrega o parte y/o de la última entrega o parte si esta información no está registrada en el elemento numeración (MARC21 campo 362 0#).

362 1# \$aCesó con: número 132 (24 mayo 1932)

362 1# \$aComenzó con: n. 1 (mayo 1932); cesó con: n. 23 (octubre 1936)

362 1# \$aComenzó con: 2005

Numeración compleja o irregular (2.17.5.4 RDA Original Toolkit)

Redacte una nota sobre numeración compleja o irregular, o sobre errores en la numeración si dicha información no se ha reflejado en el elemento numeración y se considera importante para la identificación.

515 ## \$aA partir del n. 25 (enero 2023), la numeración es únicamente cronológica

515 ## \$aComienza una nueva época en 1975 con cambio de numeración

515 ## \$aLa numeración comienza con el número 3

515 ## \$aEl volumen 13 (1919) denominado erróneamente volumen 14 (1919)

515 ## \$aLa numeración comienza con el número 6 y prosigue en orden decreciente

515 ## \$aLa numeración comienza cada año

515 ## \$aEditado en partes

515 ## \$aIrregularidades en la numeración; el orden cronológico de los volúmenes no se corresponde con un orden cronológico de publicación

515 ## \$aLa memoria de <1989- > incluye previsiones para <1991- >

515 ## \$aEl volumen 1, número 1 denominado también: n. 0



515 ## \$aLa publicación consta de varias épocas sin cambio de numeración

515 ## \$aEl número 1 estuvo precedido por un “número prospecto” sin fecha de publicación

3.3.17.5. Nota sobre la mención de publicación, distribución, y fabricación (2.17.7 - 2.17.9 RDA Original Toolkit)

MARC 21: 500 (Nota general)

Redacte una nota sobre información relativa a una mención de publicación, distribución, manufactura y copyright que no haya registrado en el propio elemento Mención de publicación, distribución, manufactura y copyright, si lo considera importante para la identificación, acceso o selección.

500 ## \$aEditor tomado del Portal ISSN

500 ## \$aPublicada en Oslo

[Lugar de publicación como se transcribió de la fuente: Christiania. Oslo es el nombre actual de Christiania]

Suspensión de la publicación (2.17.7.4 RDA Original Toolkit)

Si una publicación seriada o un recurso integrable suspende su publicación con la intención de reactivarla posteriormente, haga una nota indicando la suspensión. Si el recurso reactiva su publicación, incluya las fechas o designaciones del período de suspensión.

500 ## \$aSuspendida entre 1933-1945

500 ## \$aSuspendida con: volumen 5, n. 2 (marzo 1983); reanudada con: volumen 6, n. 1 (enero 2009)



Cambios en la mención de publicación, distribución y fabricación (2.17.7.5 RDA Original Toolkit, 2.17.8.4 RDA Original Toolkit, 2.17.9.4 RDA Original Toolkit)

Redacte una nota sobre las diferencias en la mención de publicación, distribución y fabricación de una entrega o parte respecto a otra, si lo considera importante para la identificación y no se ha reflejado en el elemento correspondiente.

500 ## \$aVolumen 4 publicado por el Ayuntamiento de Leganés

[La publicación la edita la Comisión de Tutela del Menor de la Comunidad de Madrid]

500 ## \$aVolumen 1 publicado en 2009

[Los volúmenes posteriores se publicaron antes]

Aplique la Alternativa:

Si los cambios son numerosos, redacte una nota general.

500 ## \$aVariaciones en la mención de publicación

3.3.17.6. Nota sobre el soporte de la Manifestación (3.21 RDA Original Toolkit)

Estas notas proporcionan información sobre extensión, dimensiones o cambios en las características del soporte de la manifestación que no se hayan registrado en los elementos correspondientes a la descripción del soporte.

500 ## \$aCada fascículo plegado de manera diferente

500 ## \$aGuardado en carpeta

500 ## \$aAl comienzo de su publicación cada número estaba acompañado de 3 hojas plegadas sueltas con dibujos para bordados

500 ## \$aHojas sueltas (60 x 20 cm) plegadas, guardadas en una carpeta

500 ## \$aA partir del n. 5 (verano 2021) la altura es de 21 cm

500 ## \$aAlgunos números acompañados de CD-ROM



3.3.17.7. Nota sobre la mención de serie (2.17.11 RDA Original Toolkit)

MARC 21: 500 (Nota general)

Redacte notas sobre cambios en información de la serie si los cambios no están ya registrados como parte de la mención de serie y dichos cambios son considerados importantes para la identificación o acceso.

3.3.17.8. Nota sobre la frecuencia (2.17.12 RDA Original Toolkit)

MARC 21: 310, 321

Vease [Frecuencia](#) (2.14 RDA Original Toolkit).

3.3.17.9. Nota sobre la parte usada como base para la descripción (2.17.13 RDA Original Toolkit)

ELEMENTO NÚCLEO para BNE si la base para la descripción de una publicación seriada no es la primera entrega o parte.

MARC 21: 588 (Nota de fuente de la descripción)

Redacte una nota identificando la parte, entrega o iteración usada como base para la identificación, cuando la identificación del recurso no se basa en la primera parte publicada.

588 0# \$av. 1, n. 4 (mayo 2018)

Si se recibe la primera parte posteriormente, retire la nota y modifique la descripción basándose en la primera parte.

Para un **recurso en línea**, la nota sobre la entrega, parte o iteración usada como base para la identificación puede incluir también la fecha en la cual el recurso se revisó para la descripción.

588 0# \$aaño 3, n. 11 (noviembre 2021), visualizado el 28 de octubre de 2023



Si más de una entrega o parte ha sido consultada, haga una nota separada identificando la última entrega o parte consultada en la preparación de la descripción.

588 0# \$an. 21 (outubro 2021)

[Descripción basada en: n. 21 (outubro 2021)]

588 1# \$an. 35 (decembro 2022)

[Último número consultado: n. 35 (decembro 2022)]

588 1# \$aaño 4, n. 10 (octubre 2011), visualizado el 4 de diciembre de 2023

[Último número que se puede consultar en el sitio web que alberga el recurso en línea]

No haga una nota de la primera y/o última entregas o partes si estas son las mismas registradas en el elemento Numeración.

Iteración usada como base para la identificación de un recurso integrable (2.17.13.4 RDA Original Toolkit)

Redacte nota identificando la última iteración de un recurso integrable consultada en la preparación de la descripción.

588 0# \$a1994, 10ª actualización

[Recurso integrable impreso en hojas sueltas actualizables]

588 0# \$aVersión 2.0, visualizado el 20 de abril de 2024

[Recurso integrable en línea]

Fecha de visualización de un recurso en línea (2.17.13.5 RDA Original Toolkit)

Para recursos en línea haga una nota identificando la fecha en la cual el recurso fue visualizado para la descripción.

500 ## \$aVisualizado por primera vez para su descripción, el 24 febrero de 2023



3.3.17.10. Nota de cita

Haga una nota citando información de alguna fuente dentro del recurso si lo considera importante para la identificación. Especifique la fuente de la que toma la cita, salvo que se trate de la fuente preferida de información. Utilice la puntuación ISBD apropiada.

500 ## \$a"Presentado por la revista Predicciones"—Cubierta

500 ## \$a"II Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones"—Cubierta

3.3.18. Localizador Uniforme de Recurso (URL)

Un localizador Uniforme de Recurso, o dirección URL, es la dirección de un recurso de acceso remoto. El campo 856 se utiliza para registrar la localización de información relevante en línea a la que da acceso el documento catalogado.

Fuentes de información

Tome la información sobre la dirección URL de cualquier fuente.

Registro de Localizadores Uniformes de Recurso

Registre un Localizador Uniforme de Recurso para el recurso en línea descrito.

245 00 \$aAnales de ingeniería mecánica :\$brevista de la Asociación Española de Ingeniería Mecánica

856 40 \$uhttp://www.asoc-aeim.es/anales.html|yAcceso electrónico

Si hay más de un Localizador Uniforme de Recurso para el recurso, regístrelos todos.

Registre un Localizador Uniforme de Recurso para un recurso relacionado como parte de la descripción de la manifestación relacionada (véase RDA Original Toolkit 27.1).

Si un Localizador Uniforme de Recurso deja de proporcionar acceso al recurso en línea, indique que la dirección ya no es válida y la fecha en la que se ha detectado. Registre un nuevo URL que proporcione acceso al recurso, si se puede establecer fácilmente.

245 00 \$aBoletín del IMI

856 40 \$uhttps://www.ucm.es/imi/boletindelimi|yAcceso electrónico



Perfil de aplicación de RDA para publicaciones seriadas en la BNE

856 40 \$h<https://www.ucm.es/imi/boletin-del-imi> | zDirección no válida, 10-8-2022





4. Obra diacrónica

En el caso de las publicaciones seriadas el modelo RDA especifica una restricción a las obras diacrónicas, que se denomina WEM lock (bloqueo de obra-expresión-manifestación).

Es decir, una obra diacrónica (una publicación seriada o recurso integrable) está realizada mediante una y solo una expresión y materializada en una y solo una manifestación. Esto tiene una repercusión directa a la hora de construir el punto de acceso autorizado de obra, puesto que dicho punto de acceso no está pensado para aunar bajo el mismo distintas expresiones y/o manifestaciones, sino para diferenciar una obra diacrónica de otra obra diacrónica.

El título preferido de la obra diacrónica se utiliza para construir el punto de acceso autorizado. Otros atributos de identificación de la obra, se pueden incluir en el punto de acceso (véase 6.27 RDA Original Toolkit).

Los puntos de acceso autorizados que representan obras diacrónicas pueden utilizarse para diferentes propósitos:

- diferenciar entre dos o más obras con el mismo título
- registrar una relación con una obra relacionada (véase el capítulo 25 RDA Original Toolkit)
- registrar una obra de especial relevancia a juicio del catalogador
- proporcionar un punto de acceso de materia.

4.1. Cambios que afectan a la identificación de una obra diacrónica (6.1.3 RDA Original Toolkit):

Construya el punto de acceso autorizado para representar una nueva obra en los siguientes casos:

1) Cambios en la Responsabilidad de la Obra (6.1.3.2.1 RDA Original Toolkit)

Si hay un cambio en la responsabilidad, construya el punto de acceso autorizado que representa la obra para reflejar la responsabilidad de la obra tal y como se representa en la entrega o parte de la publicación seriada utilizada como base para la nueva descripción (véase 2.1 RDA Original Toolkit).

Hay cambios en la responsabilidad que pueden afectar a la construcción del punto de acceso de la obra:



- a) Cambios que afectan al punto de acceso autorizado que representa a un agente que se usa en la construcción del punto de acceso autorizado que representa a la obra (véase 6.27.1.1 RDA Original Toolkit – 6.27.1.8 RDA Original Toolkit).

110 2# \$aBanco de Bilbao

245 10 \$aMemoria

110 2# \$aBanco Bilbao Vizcaya

245 10 \$aMemoria

[La entidad corporativa cambia de nombre]

- b) Cambios que afectan al nombre del agente incluido en el punto de acceso autorizado de título que representa a la obra (véase 6.27.1.9 RDA Original Toolkit).

130 0# \$aInforme (Unión Española Fotovoltaica)

[Título preferido de la obra]

130 0# \$aInforme (Asociación de la Industria Fotovoltaica)

[Creación de un nuevo punto de acceso autorizado de obra tras el cambio en el nombre de la entidad corporativa]

2) Cambio Mayor en el Título Propiamente Dicho (6.1.3.2.2 RDA Original Toolkit)

Si hay un cambio mayor en el título propiamente dicho (véase 2.3.2.13.1 RDA Original Toolkit), construya el punto de acceso autorizado que representa la obra para reflejar el título como se representa en la entrega o parte de la publicación seriada utilizada como base para la nueva descripción (véase 2.1 RDA Original Toolkit).

245 00 \$aFormación continuada en nutrición y obesidad

785 00 \$aRevista española de obesidad

245 00 \$aRevista española de obesidad

780 00 \$aFormación continuada en nutrición y obesidad

Para recursos integrables en el caso de cambios en la responsabilidad de la obra o en el título propiamente dicho, revise el punto de acceso autorizado para reflejar la última iteración.



4.2. Título de la Obra diacrónica (6.2 RDA Original Toolkit)

ELEMENTO NÚCLEO

El título preferido de la obra es un elemento núcleo. La variante del título de la obra es opcional.

NOTA: *Esta sección está dedicada al título de la obra como elemento RDA.*

Un título de la obra es una palabra, carácter o grupo de palabras y/o caracteres mediante las cuales se conoce una obra.

Cuando registre un título de una obra, aplique las pautas sobre uso de mayúsculas, puntuación, marcas diacríticas, símbolos, espaciado de iniciales y siglas, abreviaturas, inexactitudes y números dadas en apartado [3.1](#).

4.2.1. Título preferido de la Obra diacrónica (6.2.2 RDA Original Toolkit)

El título preferido de la obra es el título o forma del título elegido para identificar la obra.

ELEMENTO NÚCLEO

MARC 21 Bibliográfico:

245 \$a (+\$n, \$p): Cuando coincide con el título propiamente dicho de la Manifestación y no hay registro de autoridad.

130 \$a (+\$n, \$p): *Cuando no hay un agente responsable de la creación de la obra y el título preferido es distinto del título propiamente dicho de la Manifestación.*

240 \$a (+\$n, \$p): Cuando hay un agente responsable de la creación de la obra y el título preferido es distinto del título propiamente dicho de la Manifestación.

730 \$a (+\$n, \$p) 770, 772, 775, 776, 777, 780, 785, 787 \$a (+\$t): Cuando se esté registrando el título de una obra relacionada.

MARC 21 de Autoridad:

100, 110, 111 \$t (+\$n, \$p): Cuando hay un agente responsable de la creación de la obra.

130 \$a (+\$n, \$p): Cuando no hay un agente responsable de la creación de la obra.



Tome el título preferido de la obra de los recursos que la materializan o de las fuentes de referencia.

Registro del título preferido de una Obra diacrónica (6.2.2.8 RDA Original Toolkit)

Si el título elegido como el título preferido incluye inexactitudes, palabras que varían de entrega en entrega o de parte en parte, etc., corrija errores tipográficos obvios.

Si un título incluye una fecha, nombre, número, etc., que cambia de entrega en entrega o de parte a parte omita esta fecha, nombre, número, etc. Use una marca de omisión (...) para indicar tal omisión.

No transcriba ninguna mención que contenga un título anterior, un título absorbido, etc., como parte del título. No transcriba tales menciones aún si están gramaticalmente ligadas al resto del título. No use una marca de omisión (...) para indicar tal omisión. Registre el título anterior, título absorbido, etc., como el título de una obra relacionada.

4.3. Pautas generales para la construcción de Puntos de Acceso que representan una obra diacrónica (6.27.1 RDA Original Toolkit)

Política BNE

4.3.1. General

Cuando cree un punto de acceso autorizado para una obra diacrónica, y dicho punto es idéntico al punto de acceso de otra obra en el catálogo, asigne un elemento adicional entre paréntesis al punto de acceso autorizado de la obra que se está describiendo.

En los casos en los que el título preferido de una obra conste de una única palabra que no sea un término genérico, construya siempre un punto de acceso con el título preferido de la obra y el elemento adicional pertinente, preferentemente el lugar de publicación.

130 0# \$aMorlanda (Palma)

130 0# \$aCentauros (Huelva)



La construcción de los puntos de acceso autorizados con elementos adicionales sigue las pautas establecidas en el [Manual ISSN](#) para la construcción del título clave.

4.3.2. Elección del elemento adicional

Elija el elemento o los elementos adicionales más adecuados para distinguir dos o más obras. Como norma general, construya el punto de acceso autorizado de la manera más sencilla y breve para convertirlo en único.

Dada la naturaleza de las obras diacrónicas, los elementos adicionales elegidos pueden indistintamente ser atributos de obra, expresión y/o manifestación.

Si es necesario utilizar más de un elemento calificador, se seguirá, por lo general, el siguiente orden: lugar, año de publicación, mención de edición, medio u otros elementos diferenciadores. Se separarán entre sí por un punto y un espacio. En el caso de los títulos genéricos, el elemento calificador será en primer lugar la entidad responsable y si fuese necesario más calificadores utilice uno de los mencionados anteriormente. Índiquelos en la lengua de la fuente del título propio.

Título preferido de la obra como punto de acceso principal

- a) Lugar de publicación, tal y como figure en la obra:

130 0# \$aÁgora contemporánea (Buenos Aires)

130 0# \$aÁgora contemporánea (Zamora)

- b) Nombre de entidad responsable:

Opción preferida para los **títulos genéricos**.

Se considera título genérico aquel que hace referencia a una forma de publicación o a una periodicidad, por ejemplo: boletín, revista, anuario, memoria, informe ...

Los títulos genéricos se cualifican siempre, utilizando para ello la entidad responsable en la forma en que aparece en la publicación, y no en su forma normalizada. Si la entidad lleva artículo, se omite éste siempre que sea lingüísticamente posible. Si varias entidades realizan la misma función, elija, por regla general, la que aparezca primero.

130 0# \$aNoticias (Instituto de Estudios Fiscales)

245 10 \$aNoticias\$cInstituto de Estudios Fiscales



130 0# \$aRevista trimestral (Ministerio de Asuntos Exteriores)

245 10 \$aRevista trimestral\$cMinisterio de Asuntos Exteriores

También es preferible utilizar la entidad como elemento adicional en los casos en los que, habiendo homonimia, el título incluye las siglas de la propia entidad.

130 0# \$aRevista BC (Banco Central)

130 0# \$aRevista BC (Bodegas Covadonga)

- c) Año de publicación: cuando el lugar de publicación es insuficiente. No utilice el año de cobertura.

130 0# \$aMar y tierra

130 0# \$aMar y tierra (Vigo)

130 0# \$aMar y tierra (Cádiz)

130 0# \$aMar y tierra (Cádiz. 2012)

El año también se puede utilizar como único elemento adicional en los casos en que una obra diacrónica retome un título anterior.

130 0# \$aRevista de historia

[cambia su título en 1976 a]

130 0# \$aHistoria siglo XX

[en 1995 cambia su título a]

130 0# \$aRevista de historia (1995)

- d) Mención de la lengua de edición:

Opción preferida en el caso de ediciones en diferentes lenguas. Índique el elemento adicional en la lengua del contenido del recurso.

130 0# \$aNaturopa (Ed. en español)

130 0# \$aNaturopa (English ed.)

- e) Mención de edición geográfica:

Opción preferida para distinguir diferentes ediciones geográficas de un recurso con el mismo título propiamente dicho. Cuando dicha mención no figura en la



fuente del título, se indica el término calificador en la lengua de la fuente del título.

130 3# \$aEl Telégrafo (Ed. nacional)

130 3# \$aEl Telégrafo (Ed. aérea)

130 3# \$aEl Telégrafo (Ed. Madrid)

f) Soporte o medio:

130 3# \$aEl Peu (Ed. impresa)

130 3# \$aEl Peu (Memoria USB)

130 0# \$aEspacio, tiempo y forma. |nSerie IV, |pHistoria moderna (CD-ROM)

Nota: Los elementos empleados como elementos adicionales no tienen por qué coincidir con los términos normalizados *de tipo de soporte o tipo de medio*.

g) Otros elementos diferenciadores: cuando los elementos anteriores no sean suficientes para crear el título preferido de la obra diacrónica, puede utilizar otros términos apropiados u otras características bibliográficas: frecuencia, editor comercial, formato, etc.

130 0# \$aBoletín de cotización bursátil (Ed. anual)

130 0# \$aBoletín de cotización bursátil (Ed. semanal)

130 0# \$aAsturias excelente (Ed. abreviada)

130 0# \$aEstado militar de España (Ed. en 16º)

130 0# \$aDe reojo (Ed. de bolsillo)

130 0# \$aSuperman (Panini)

130 0# \$aSuperman (Planeta DeAgostini)

Entidad corporativa como punto de acceso principal



Las entidades corporativas se consideran agente responsable de la creación en los siguientes casos:

- a) Obras de naturaleza administrativa que se refieren a algunos de los siguientes aspectos de la entidad misma:
 - políticas internas, procedimientos, finanzas y/u operaciones
 - oficinas, personal y/o membresía (por ejemplo, directorios)
 - recursos (por ejemplo, catálogos, inventarios).
- b) Obras que registran el pensamiento colectivo de la entidad (por ejemplo, informes de comisiones, comités; declaraciones oficiales de postura sobre políticas externas; normas).
- c) Obras que registran audiencias dirigidas por entidades legislativas, judiciales, gubernamentales y otras.

Cuando la entidad corporativa sea el punto de acceso principal y sea necesario diferenciar entre dos o más obras diacrónicas, construya el punto de acceso con el título preferido de la obra y el elemento adicional pertinente.

110 2# \$aCruz Roja Española\$bAsamblea Provincial de Orense

240 10 \$aMemoria de actividades (Ed. en galego)

110 2# \$aAutoridad Portuaria de Baleares

240 10 \$aMemoria de sostenibilidad (CD-ROM)

110 2# \$aGrupo Agbar

240 10 \$aInforme de responsabilidad corporativa (Ed. en español e inglés)

Construcción de puntos de acceso que representan una parte o partes de una obra diacrónica (6.27.2 RDA Original Toolkit)

Si la parte es una sección o un suplemento de una publicación seriada o recurso integrable, ya sea que el título de la sección o suplemento es distintivo o no, construya el punto de acceso autorizado que representa la parte combinando (en este orden):

- a) el punto de acceso autorizado que representa la obra como un todo



b) el título preferido de la sección o suplemento (véase 6.2.2.9.1 RDA Original Toolkit).

130 0# \$aActas españolas de psiquiatría. \$pSuplemento (Ed. impresa)

245 00 \$aAnales de la Real Sociedad Española de Física y Química.
\$nSerie B, \$pQuímica

4.4. Título clave de la obra diacrónica (2.3.9 RDA Original Toolkit)

ELEMENTO NÚCLEO

MARC 21: 222 \$a, \$b

Un título clave es el nombre único asignado a una obra diacrónica por una agencia de registro ISSN de acuerdo con la norma ISO 3297.

Fuentes de Información

Tome el título clave de cualquier fuente de información.

222 #0 \$aCEDER Alcarria Conquense

222 #0 \$aEraikuntza eta urbanizazioko oinarrizko prezioa\$b(CD-ROM)

222 #0 \$aColección Alcazaba\$b(Badajoz)

222 #0 \$aBoletín\$b(Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Soria)

4.5. Título abreviado de la obra diacrónica (2.3.10 RDA Original Toolkit)

MARC 21: 210 \$a, \$b

Un título abreviado es un título que ha sido abreviado para efectos de indización o identificación.

Un título abreviado puede ser creado por la agencia que prepara la descripción o por otra agencia (por ej., una agencia de registro ISSN², un servicio de resúmenes e indización).

² Las agencias de registro ISSN emplean la norma ISO 4:1997 *Information and documentation — Rules for the abbreviation of title words and titles of publications*.



210 #0 \$aRev. canar. cienc. vet.\$b(Ed. impr.)



[Título clave: *Revista canaria de las ciencias veterinarias (Ed. impresa)*]

4.6. Identificador de la obra diacrónica

ELEMENTO NÚCLEO

MARC 21: 022 \$a, \$l, \$m, \$x, \$y, \$z

4.6.1. ISSN

Identificador de ocho dígitos, incluyendo un dígito de control, asignado a un recurso continuado por una Agencia de Registro ISSN.

Fuentes de información

Tome el ISSN de cualquier fuente de información.

022 0# \$a1134-492X

222 #0 \$aCEDER Alcarria Conquense

4.7. Nota sobre cambios en características del contenido de la obra

MARC 21: 500 \$a

Redacte una nota indicando si una característica del contenido cambia en una entrega o parte subsecuente. Proporcione esta información adicional si el cambio se considera importante para la identificación o selección. Si los cambios son numerosos, haga una mención general.

500 ## \$aVolúmenes 1-3 en francés; a partir del volumen 4 en italiano

Para recursos integrables haga una nota sobre características del contenido que ya no están presentes en la iteración actual si el cambio se considera importante para la identificación o selección. Si los cambios son numerosos, se puede hacer una mención general.

500 ## \$aEn francés e inglés, 2002-2009

[Sitio web ahora solo en francés]



5. Expresión

En el caso de las publicaciones seriadas el modelo RDA especifica una restricción a las obras diacrónicas, que se denomina WEM lock (bloqueo de obra-expresión-manifestación).

No identifique la expresión mediante un punto de acceso autorizado.

5.1. Tipo de contenido (6.9 RDA Original Toolkit)

ELEMENTO NÚCLEO

MARC 21 Bibliográfico:

336 \$a (Tipo de contenido) \$2 (Fuente) \$3 (Especificación de materiales). Cuando se registre como elemento independiente. Utilice este campo en conjunción con el valor registrado en Cabecera/06.

El tipo de contenido describe la "forma fundamental de comunicación en la que se expresa el contenido" (6.9.1.1 RDA Original Toolkit). Para publicaciones seriadas y otros recursos continuados este valor será *\$aTexto*.

Registro del tipo de contenido

Registre el tipo de contenido utilizando términos de la lista recogida en la Tabla 6.1 en 6.9.1.3. RDA Original Toolkit, con mayúscula inicial.

TABLA 6.1

- Conjunto de datos cartográficos
- Conjunto de datos para computadora
- Forma cartográfica táctil tridimensional
- Forma cartográfica tridimensional
- Forma tridimensional táctil
- Forma tridimensional
- Imagen bidimensional en movimiento
- Imagen cartográfica en movimiento
- Imagen cartográfica táctil
- Imagen cartográfica
- Imagen fija



- Imagen táctil
- Imagen tridimensional en movimiento
- Movimiento notado táctil
- Música interpretada
- Música notada táctil
- Música notada
- Notación de movimientos
- Palabra hablada
- Programa para computadora
- Sonidos
- Texto táctil
- Texto

Registre también la fuente de la que toma ese término como \$2rdacontent (en el caso de registros redactados en la BNE, ambos subcampos serán registrados de forma automática por el sistema).

245 00 \$aRevista de educación en cuidados críticos
300 ## \$a4 volúmenes
336 ## \$aTexto\$2rdacontent

245 03 \$aLa Fotografía actual-digital
300 ## \$a35 números\$bprincipalmente ilustraciones (color)\$c24 cm
336 ## \$alImagen fija\$aTexto\$2rdacontent

Cuando existan más tipos de contenido (tanto en el propio documento como en el material anejo que lo陪伴e), como norma general no se tendrán en cuenta y se aplicará la **Alternativa “a”**:

registre solamente el tipo de contenido que se aplica a la parte predominante del recurso

El juicio del catalogador determinará en qué casos los tipos de contenido diferentes tienen la entidad e importancia suficiente como para aplicar la **Alternativa “b”**:

registre el tipo de contenido que se aplica a las partes más sustanciales del recurso



En estos casos los tipos de contenido se codificarán generalmente en el mismo campo 336 (en orden de importancia o, si no lo hay, en orden alfabético), excepto:

En el caso de registros creados en la BNE, y debido a necesidades concretas de tratamiento de datos bibliográficos para su correcta visualización en la Bibliografía Española en Línea, se utilizará un único campo 336 cuando el tipo de medio sea el mismo para los diferentes tipos de contenido y diferentes campos 336 cuando el tipo de medio sea diferente (en este caso se utilizará el subcampo \$3 para especificar el material al que corresponde ese tipo de contenido. Para especificar el material, prefiera un término de uso común (incluyendo un nombre comercial si fuese aplicable) antes que los términos de la lista en 3.3.1.3 RDA Original Toolkit. Para soportes digitales, utilice *CD-ROM*, *DVD-ROM*, *CD-Audio*, *DVD-Vídeo* y *memoria USB*. Para texto impreso, utilice *impreso*. Para materiales en línea, utilice *en línea*.

```
300 ## $a6 volúmenes : $bprincipalmente ilustraciones (color) ; $c26 cm
336 ## $almagen fija $aTexto$2rdacontent
337 ## $asin mediación$2rdamedia
338 ## $avolumen$2rdacarrier

300 ## $a10 volúmenes ; $c30 cm + $e10 CD-Audio
336 ## $3impreso$aTexto$2rdacontent
336 ## $3CD-Audio$aPalabra hablada$2rdacontent
337 ## $3impreso$asin mediación$2rdamedia
337 ## $3CD-Audio$aaudio $2rdamedia
338 ## $avolumen$2rdacarrier
338 ## $adisco sonoro$2rdacarrier
```

5.2. Lengua de la expresión (6.11 RDA Original Toolkit)



5.2.1. Registro de la lengua de expresión (6.11.1.3 RDA Original Toolkit)



ELEMENTO NÚCLEO

MARC 21 Bibliográfico:

008 35-37, 041 \$a y 377 \$a. Cuando se registre como elemento independiente de manera codificada.

377 \$l y 546 \$a. Cuando se registre como elemento independiente de manera no codificada.

Registre siempre la lengua del contenido utilizando los códigos de [MARC Code list for Languages](#) en **008/35-37** y, si es aplicable, también en el **campo 041**. Este campo MARC [041](#) contiene códigos de las lenguas asociadas con el recurso cuando el código de lengua de 008/35-37 no es suficiente para reflejar los datos de lengua del recurso. Por ejemplo, cuando el documento contiene más de una lengua.

El código del primer subcampo \$a del campo 041 tiene que ser el mismo que el de 008/35-37. Se utiliza “mul” cuando haya dos o más lenguas. En este caso, incluya en cada subcampo \$a el código del resto de las lenguas por predominancia; si no la hay, por orden alfabético.

008 /35-37 mul

041 0# \$amul\$afre\$ager

[Texto contrapuesto en francés y alemán. No predomina ninguna lengua, están codificadas en orden alfabético en el campo 041]

Añada además una **nota 546** especificando la lengua o lenguas del contenido principal y otros contenidos (resúmenes, estudios introductorios, etc.) sólo si lo considera necesario para la identificación.

008/35-37 mul

041 0# \$amul\$arus\$aspa\$beng

546 ## \$aTexto en español y ruso; resúmenes en inglés

008/35-37 mul

041 0# \$amul\$acat\$aspa

546 ## \$aPortada y texto contrapuestos en catalán

008/35-37 mul

041 0# \$amul\$aaarg\$aaast\$abaq\$acat\$aglg\$aspa



546 ## \$aTexto en varias lenguas



5.3. Contenido ilustrativo (7.15 RDA Original Toolkit)

ELEMENTO NÚCLEO para BNE si es aplicable

MARC 21 Bibliográfico:

300 \$b

Si el recurso tiene contenido ilustrativo relevante (se excluyen tablas, ilustraciones de portada, retratos de autores, ilustraciones menores, etc. salvo que se consideren importantes para la identificación o selección), registre uno o varios términos de la siguiente lista, según sea apropiado:

- cuadros genealógicos
- diagramas
- escudos de armas
- facsímiles
- formularios
- fotografías
- gráficos
- Iluminaciones
- mapas
- muestras
- música
- planos
- retratos

300 ##... : \$bfotografías (blanco y negro)

Cuando tenga dudas sobre el término a registrar, registre **ilustraciones**.

300 ##... : \$bilustraciones (blanco y negro)

Registre el tipo de contenido ilustrativo específico además de "ilustraciones" si lo considera importante para la identificación y selección.

300 ##... : \$bilustraciones, mapas (color)



5.3.1. Principalmente ilustrado

Si el recurso consiste predominantemente en ilustraciones, registre **principalmente ilustraciones**. Estos recursos no quedan correctamente representados mediante un único tipo de contenido, por lo que se registrarán los tipos de contenido necesarios:

300 ##... : \$bprincipalmente ilustraciones (color)

336 ## \$alImagen fija \$aTexto \$2rdacontent

5.3.2. Todo ilustrado

Si el recurso consiste en ilustraciones prácticamente en exclusiva, registre **todo ilustraciones**.

300 ##... : \$btodo ilustraciones (color)

336 ## \$alImagen fija \$2rdacontent

5.4. Contenido complementario (7.16 RDA Original Toolkit)

ELEMENTO NÚCLEO para BNE si es aplicable

MARC 21 Bibliográfico:

504 Para referencias bibliográficas.

555 Nota de índice acumulativo u otros instrumentos bibliográficos.

Si el recurso contiene contenido complementario, registre la naturaleza de ese contenido si se considera importante para la identificación (7.16.1.3. RDA Original Toolkit).

Referencias bibliográficas:

504 ## \$aIncluye referencias bibliográficas

Nota de índice acumulativo u otros instrumentos bibliográficos:

555 ## \$aÍndices acumulativos (1990-1993)

5.5. Contenido a color (7.17 RDA Original Toolkit)



ELEMENTO NÚCLEO para BNE si es aplicable

MARC 21 Bibliográfico:

300 \$b

Registre el contenido a color entre paréntesis como adición al contenido ilustrativo.

Aplique la Alternativa y registre un término apropiado de entre los siguientes:

- color
- blanco y negro

300 ##... : \$bilustraciones (blanco y negro)

300 ##... : \$bmapas (color)

300 ##... : \$bilustraciones (blanco y negro y color)

Cuando tenga varios tipos de ilustraciones y un contenido a color común a todos ellos, regístrelo al final en lugar de registrarlos detrás de cada tipo de ilustración.

300 ##... : \$bmapas, fotografías (color)

No registre otros términos diferentes. Si ninguno de los dos términos es apropiado, registre el término apropiado tomando como referencia los ejemplos de 7.17.1.4 RDA Original Toolkit:

300 ##... : \$bfotografías (blanco y negro)

[Las fotografías son sepia]

300 ##... : \$bilustraciones (color)

[Las ilustraciones son sólo en azul y rojo]

5.6. Plan de extensión

MARC 21 Bibliográfico:

335 \$a
500 \$a

Un plan de extensión es una categorización que refleja la intención de extender el contenido de una obra.



Perfil de aplicación de RDA para publicaciones seriadas en la BNE

Pauta de la BNE: **no aplicar.**





6. Relaciones en obras diacrónicas

6.1. Relaciones de Agentes con Obras diacrónicas

Contiene *ELEMENTOS NÚCLEO*

MARC 21 Bibliográfico:

100, 110, \$a (Punto de acceso del agente relacionado), \$e (designador de la relación), \$4 (código del designador de relación)

700, 710, 711 \$a (Punto de acceso del agente relacionado), \$e (designador de la relación), \$4 (código del designador de relación)

6.1.1. Fuentes de información

Tome la información sobre los agentes relacionados con una obra diacrónica de las menciones que aparecen en las fuentes preferidas de información (véase 2.2.2 RDA Original Toolkit).

Si esas menciones son ambiguas o insuficientes, utilice las siguientes fuentes de información, en este orden de preferencia:

- otras menciones que aparecen de manera prominente en los recursos
- información que aparece únicamente en el contenido de los recursos (p.ej., el texto de una revista)
- otras fuentes.

6.1.2. Cuándo registrar las relaciones de agentes con obras diacrónicas

Registre el agente responsable cuando éste lo sea de la obra diacrónica en su totalidad. Si hay más de un responsable, regístrelos todos salvo que no lo considere importante para la identificación y acceso.

245 00 \$aLa Solana :\$brevista de la Asociación Cultural Reyno de Viguera
710 2# \$aAsociación Cultural Reyno de Viguera, \$eentidad responsable\$4isb

110 2# \$aUniversidad de Navarra. \$bInstituto Cultura y Sociedad,
\$eautor\$4aut

245 1# \$aMemoria anual\$cInstituto Cultura y Sociedad de la Universidad de
Navarra



100 1# \$aCienfuegos, Beatriz\$eautor\$4aut

245 13 \$aLa Pensadora gaditana

En el caso de que el agente sea solo responsable de una parte de la obra, regístrelo si lo considera relevante.

245 00 \$aEspaña :\$bsemanario de la vida nacional

500 ## \$aDirectores, José Ortega y Gasset (1915); Luis Araquistain (1916-1922); Manuel Azaña (1923-1924)

700 1# \$aOrtega y Gasset, José \$d1883-1955, \$edirector de la publicación\$4pbd

700 1# \$aAraquistáin, Luis\$d1886-1959, \$edirector de la publicación\$4pbd

700 1# \$aAzaña, Manuel\$d1880-1940, \$edirector de la publicación\$4pbd

Registre, a juicio del catalogador, una entidad corporativa cuando realice una función de selección y organización del texto más allá de la mera labor editorial.

245 00 \$aSalud laboral

264 #1 \$aLas Rozas, Madrid :\$bWolters Kluwer España

710 2# \$aWolters Kluwer España, \$eentidad responsable\$4isb

Registre, a juicio del catalogador, una entidad editora cuando se trate de una entidad pública o una entidad del ámbito académico, cultural o científico de especial relevancia.

245 00 \$aFeje :\$brevista cultural leonesa

264 #1 \$aLeón :\$bDiputación Provincial de León :\$bInstituto Leonés de Cultura, \$c2023-

710 2# \$aInstituto Leonés de Cultura, \$eeditor\$4pbl

710 1# \$aLeón (Provincia). \$bDiputación, \$eeditor\$4pbl

6.1.3. Cómo registrar las relaciones de agentes con obras diacrónicas

Las relaciones entre agentes y recursos se expresarán utilizando la modalidad de "descripción estructurada", mediante su punto de acceso y, si dispone de él, su identificador ISNI.

Exprese por tanto la relación en los campos especificados mediante la combinación de:



- a) el punto de acceso autorizado del agente relacionado y, opcionalmente si dispone de él, el identificador ISNI (Identificador Estándar Internacional de Nombres) (\$0)
- b) el designador de la relación (\$e)
- c) el código del designador de la relación (\$4).

710 2# \$aBiblioteca Nacional de España, \$eentidad
responsable\$4isb\$0(isni)0000000417659012

Designador de la relación (18.5 RDA Original Toolkit)

Registre en el subcampo \$e el designador que refleje la relación entre el agente y el recurso. Siga las pautas establecidas en el documento [Uso de términos y códigos de función en BNE. Política de uso y lista de términos](#). Los términos de funciones más empleados en la catalogación de obras diacrónicas son: entidad responsable, editor, autor y director de la publicación.

En caso de no encontrar un designador apropiado en ese documento, consulte al Servicio de Coordinación y Normalización en el buzón info.rda@bne.es sobre la posibilidad de añadir un nuevo designador a la lista existente.

Registre los designadores de relación comenzando con letra minúscula. En caso de varios designadores para un mismo agente, regístrelos en diferentes subcampos \$e separados por una coma, siguiendo un orden de importancia.

110 2# \$aUniversidad de Navarra. \$bInstituto Cultura y Sociedad,
\$eautor\$4aut

710 2# \$aSocietat d'Onomàstica, \$eentidad responsable\$4isb

710 2# \$alInstituto Escurialense de Investigaciones Históricas y Artísticas,
\$eeditor\$4pbl

700 1# \$aBarrero, Manuel\$d(1967-), \$edirector de la publicación,
\$eeditor\$4pbd\$4pbl

Código del designador de la relación



Registre el código MARC correspondiente al designador de relación que haya registrado en el subcampo \$e, según lo establecido en el documento [Uso de términos y códigos de función en BNE. Política de uso y lista de términos](#).

En el caso de registros redactados en la BNE, el código será registrado de forma automática por el sistema.

710 2# \$aSocietat d'Onomàstica, \$eentidad responsable\$4isb

6.2. Relaciones entre obras diacrónicas

Registre la relación en el registro bibliográfico siguiendo uno de estos métodos, según el siguiente orden de preferencia:

a) Designador de relación + campos de enlace (campos 77X-78X)

Siempre que se disponga de datos suficientes y fiables de la obra relacionada, aunque esta no se encuentre en el catálogo, la relación se establecerá en un campo MARC21 de enlace (770, 772, 775, 776, 777, 780 y 785) junto con los subcampos MARC necesarios para establecer dicha relación (\$w, \$t, \$x ...).

El designador de relación se registrará mediante el indicador específico del campo de enlace correspondiente cuando sea posible, o mediante el subcampo \$.i.

022 0# \$a2387-0818
222 #0 \$aCuadernos salmantinos de filosofía. Suplemento
245 00 \$aCuadernos salmantinos de filosofía. \$pSuplemento
730 0# \$aCuadernos salmantinos de filosofía
772 0# \$tCuadernos salmantinos de filosofía\$x0210-4857\$wbise0000072010
[Los indicadores del 772 generan el literal: Suplemento de]

022 0# \$a0210-4857
222 #0 \$aCuadernos salmantinos de filosofía
245 00 \$aCuadernos salmantinos de filosofía
770 0# \$tCuadernos salmantinos de filosofía. Suplemento\$x2387-0818\$wa5698461
[Los indicadores del 770 generan el literal: Tiene suplemento]

245 00 \$aToledo :\$bpublicación quincenal ilustrada
775 08 \$iFacsímil de: \$tToledo\$dToledo : Menor Hermanos, 1889-1890 \$x0214-5405\$wbise0000055924



245 00 \$aToledo :\$bpublicación quincenal ilustrada

775 08 \$iFacsímil: \$tToledo\$x0214-5405\$wa7485577

022 0# \$a2340-7786

222 0 \$aSellos y mucho más

245 00 \$aSellos y mucho más

775 08 \$iEdición en inglés: \$tStamps and much more\$x2529-8399\$wa5804270

022 0# \$a2529-8399

222 0 \$aStamps and much more

245 00 \$aStamps and much more

775 08 \$iEdición en español: \$tSellos y mucho más \$x2340-7786\$wa5442015

022 0 \$a2444-1279

222 0 \$aBuensalvaje España\$b(Ed. impresa)

245 00 \$aBuensalvaje España :\$bdesvíos para lectores de a pie

776 08 \$iVersión en línea: \$tBuensalvaje España (Internet)\$x2444-1287\$wa5640702

022 0 \$a2444-1287

222 0 \$aBuensalvaje España\$b(Internet)

245 00 \$aBuensalvaje España :\$bdesvíos para lectores de a pie

776 08 \$iVersión impresa: \$tBuensalvaje España (Ed. impresa)\$x2444-1279\$wa5611084

856 40 \$uhttp://buensalvaje.com\$yAcceso electrónico

245 10 \$aSFX

777 0# \$tComicmanía\$x2604-7616\$wa6430665

245 00 \$aComicmanía

777 0# \$tSFX (Torroella de Montgrí)\$x2564-808X\$wa6053166

[En estos casos, para establecer la relación solo se dispone del título de la obra]

245 00 \$aGaceta de instrucción pública



785 00 \$aGaceta de instrucción pública y bellas artes\$x2254-5832\$wbise0000167885

245 00 \$aGaceta de instrucción pública y bellas artes

780 00 \$aGaceta de instrucción pública\$x2254-5824\$wbise0000170793

Cuando conozca la existencia de una relación entre la obra catalogada y otra obra relacionada, pero no encuentre un designador de relación adecuado en este perfil o en el apéndice J de RDA, consulte al Servicio de Coordinación y Normalización en el buzón info.rda@bne.es sobre la posibilidad de añadir un nuevo designador a la lista existente.

b) Descripción estructurada en nota (campo 580) + campo de enlace (campos 78X)

Utilice una combinación de campo 580 y campos de enlace 78X para describir una relación compleja entre el recurso descrito y otras obras cuando dicha relación no puede establecerse de forma clara mediante los indicadores correspondientes de los campos de enlace.

022 0# \$a0214-4255

222 #0 \$aBoletín de medicina, cirugía y farmacia

245 00 \$aBoletín de medicina, cirugía y farmacia

580 ## \$aFundida con: Gaceta médica (Madrid) = ISSN 0214-4247; para formar: El Siglo médico (1854) = ISSN 0214-4239

785 17\$tGaceta médica (Madrid)\$x0214-4247\$wMise0000155279

785 17\$tSiglo médico (1854)\$x0214-4239\$wbise0000064201

022 0# \$a0214-4247

222 #0 \$aGaceta médica\$b(Madrid)

245 00 \$aGaceta médica

580 ## \$aFundida con: Boletín de medicina, cirugía y farmacia = ISSN 0214-4255; para formar: El Siglo médico (1854) = ISSN 0214-4239

785 17 \$tBoletín de medicina, cirugía y farmacia\$x0214-4255\$wMise0000040127



785 17 \$tSiglo médico (1854)\$x0214-4239\$wbise0000064201

022 0# \$a0214-4239

130 3# \$aEl Siglo médico (1854)

222 #3 \$aEl Siglo médico\$b(1854)

245 13 \$aEl Siglo médico

580 ## \$aFusión de: Gaceta médica (Madrid) = ISSN 0214-4247; y de: Boletín de medicina, cirugía y farmacia = ISSN 0214-4255

780 14 \$tGaceta médica (Madrid)\$x0214-4247\$wMise0000155279

780 14 \$tBoletín de medicina, cirugía y farmacia\$x0214-4255\$wMise0000040127

022 0# \$a2605-2148

130 0# \$a Makma (Valencia. Ed. impresa)

222 #0 \$aMakma\$b(Ed. impresa)

245 10 \$aMakma :\$bártes visuales y cultura contemporánea

580 ## \$aSelección de artículos publicados en el recurso integrable: Makma = ISSN 2255-498X

787 1# \$tMakma\$x2255-498X\$wa5660440

c) Descripción estructurada en nota (campos 500)

Utilice el campo 500 para establecer la relación mediante una descripción estructurada de la obra relacionada que no sea su punto de acceso. Utilice la puntuación ISBD apropiada en caso necesario.

500 ## \$aBasada en: National Geographic traveler = ISSN 0747-0932

d) Descripción no estructurada en nota (campo 500)

Si no cuenta con datos suficientes para redactar una descripción estructurada, redacte una nota estableciendo la relación mediante una descripción no estructurada.

500 ## \$aBasada en los trabajos publicados en el Journal of Curriculum Studies compilados por Ian Westbury

Las principales relaciones entre obras diacrónicas son las siguientes:



Relación	Campo MARC	Relación recíproca	Campo MARC
Suplemento de	772 + 730	Tiene suplemento	770
Edición ...	775	Edición ...	775
Edición abreviada de	775	Edición abreviada	775
Edición resumida de	775	Edición resumida	775
Reproducción de	775	Reproducida como	775
Facsímil de	775	Facsimil	775
Índice de	775	Índice	775
Versión ...	776	Versión ...	776
Publicado con	777	Publicado con	777
Es continuación de	780	Continuada por	785
En parte es continuación de	780	Continuada en parte por	785
Sustituye a	780	Sustituida por	785
En parte sustituye a	780	En parte sustituida por	785
Fusión de ... y de ...	580 + 780	Fundida con ... para formar ...	580 + 785
Absorbió a	780	Absorbida por	785
En parte absorbió a	780	Absorbida en parte por	785
En parte es continuación de ...	780	Escindida en ... y en ...	580 + 785
Separada de	780	---	---
Documento relacionado	580 + 787	Documento relacionado	580 + 787



6.3. Relaciones de obra referenciada

MARC 21 Bibliográfico:

600-630

Registre en un campo 600, 610, 611, 630, según corresponda, el punto de acceso de una obra que constituya la materia de la obra descrita. Utilice los subencabezamientos correspondientes cuando sean aplicables.

245 00 \$aCuadernos cervantinos
600 17 \$aCervantes Saavedra, Miguel de \$d(1547-1616). \$tDon Quijote de la Mancha

130 0# \$aDiario oficial (Arco)
245 10 \$aDiario oficial /\$cArco, Arte Contemporáneo
611 27 \$aArco

245 00 \$aPax et emerita :\$brevista de teología y humanidades de la Archidiócesis de Mérida-Badajoz
630 07 \$aBiblia-\$xCrítica e interpretación

6.4. Relaciones de obra diacrónica con lugar geográfico

Registre una descripción estructurada para un lugar relacionado con la obra diacrónica utilizando un término autorizado del vocabulario de términos geográficos del *Catálogo de autoridades de la BNE*.

La relación estructurada se establecerá mediante el campo 752 de nombre jerárquico de lugar del formato MARC21, añadiendo los designadores “lugar de publicación” y/o “lugar de distribución” y sus correspondientes códigos.

264 #1 \$aBeteta, Cuenca :\$bFIMUC, Festival Internacional de Música Serranía de Cuenca, \$c1999-
752 ## \$aEspaña\$bCastilla-La Mancha\$cCuenca (Provincia)\$dBeteta\$elugar de publicación\$4pup

264 #1 \$aCañamero, Cáceres :\$bAPRODERVI, \$c2013-
752 ## \$aEspaña\$bExtremadura\$cCáceres (Provincia)\$cLas Villuercas (Cáceres, Comarca)\$elugar de distribución\$4dbp
752 ## \$aEspaña\$bExtremadura\$cCáceres (Provincia)\$dCañamero\$elugar de publicación\$4pup



7. Índice MARC

[017 Número de depósito legal](#)

[022 ISSN](#)

[024 Otro identificador de la manifestación](#)

[041 Código de lengua](#)

[1XX Punto de acceso de la obra diacrónica](#)

[130 Título preferido de la obra diacrónica](#)

[210 Título abreviado](#)

[222 Título clave](#)

[240 Título preferido de la obra diacrónica](#)

[245 \\$a,\\$n,\\$p Título propiamente dicho](#)

[245\\$b Información complementaria del título](#)

[245\\$b Título paralelo propiamente dicho](#)

[245\\$b Información complementaria del título paralela](#)

[245 \\$c Mención de responsabilidad relacionada con el título propiamente dicho](#)

[245 \\$c Mención de responsabilidad paralela relacionada con el título propiamente dicho](#)

[246 Variante de título](#)

[250 Mención de edición](#)

[264 Mención de publicación](#)

[264 Mención de distribución](#)

[264 Mención de fabricación](#)

[300\\$a Descripción física \(extensión\)](#)

[300\\$b Contenido ilustrativo](#)

[300\\$b Contenido a color](#)

[300 \\$c Dimensiones](#)

[300\\$e Material anejo](#)

[310 Frecuencia](#)

[321 Frecuencia anterior](#)

[336 Tipo de contenido](#)

[337 Tipo de medio](#)



- [338 Tipo de soporte](#)
- [347 Características del archivo digital](#)
- [362 Numeración](#)
- [490 Mención de serie](#)
- [500 Notas sobre la manifestación](#)
- [500 Contenido complementario \(índices\)](#)
- [504 Contenido complementario \(bibliografía\)](#)
- [515 Nota de peculiaridades de la numeración](#)
- [546 Nota de lengua](#)
- [555 Nota de índice acumulativo u otros instrumentos bibliográficos](#)
- [580 Nota de relación compleja:](#)
 - [- para reproducciones y facsímiles](#)
 - [- para fusiones y escisiones](#)
- [588 Nota de fuente de la descripción](#)
- [7XX Agente relacionado](#)
- [730 Obra diacrónica relacionada](#)
- [752 Relaciones de obra diacrónica con lugar geográfico](#)
- [77X-78X Obras diacrónicas relacionadas](#)
- [856 Localización y acceso electrónico](#)



8. Terminología RDA

A continuación, se ofrece una breve lista de términos de la catalogación tradicional que cambian con la aplicación de RDA.

AACR2/Reglas de Catalogación	RDA	Notas
Encabezamiento	Punto de acceso autorizado	“Encabezamiento” refleja una forma de hablar desfasada, propia de la catalogación en fichas
Autor, compositor, artista, etc.	Creador	
Encabezamiento principal, entrada principal	Título preferido y, en su caso, punto de acceso autorizado del creador	“Encabezamiento principal” o “Entrada principal” refleja conceptos que eran necesarios en el ámbito del catálogo manual
Título uniforme	El título preferido y cualquier información que lo difiera	
Referencia de véase	Punto de acceso variante	
Referencia de véase además	Punto de acceso autorizado de una entidad relacionada	
Descripción física	Descripción del soporte	
Designación general de material	Tres elementos: <ul style="list-style-type: none">• tipo de contenido• tipo de medio• tipo de soporte	La designación general de material era una presentación inconsistente de diferentes categorías de información
Fuente principal	Fuentes preferidas	No se trata sólo de un cambio de terminología. “Fuentes” también se ha



		expandido de una fuente única a varias fuentes.
--	--	--

Tabla tomada del manual que acompaña el Módulo 1 de Formación en RDA de la Library of Congress



Perfil de aplicación de RDA para publicaciones seriadas en la BNE



9. Registro de actualizaciones en el perfil de aplicación

Versión 01: 7 de octubre de 2024.